La Jagua de Ibirico, Cesar 26 de Noviembre 2025

EDGAR ISAAC BELEÑO QUIROZ
Jefe Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal
La Jagua de Ibirico (Cesar

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 146. DE 2025
PERIODO NO 8
DEL 14 DE OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE 2025

Por medio de la presente me dirijo a usted con el propósito de presentarle el INFORME No 8, del convenio interadministrativo, cuya denominación del objeto es: **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC" VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO – CESAR**

1 INFORMACIÓN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No	146-2025		
CLASE DE CONVENIO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO		
CONTRATISTA:	E.S.E. HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES		
OBJETO:	**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC" VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO – CESAR.**		
VALOR INICIAL DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO:	CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTO SESENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS TRIENTA Y SIETE PESOS MCTE (447.865.337)		
VALOR DE ADICION	CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA YUN MIL TRECIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($ 157.251.373)		
VALOR TOTAL	SEISCIENTOS CINCO MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE($ 605.116.710)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	9 MESES		
FECHA DE INICIO:	14 DE MARZO de 2025		
FECHA DE TERMINACION:	14 DE DICIEMBRE de 2025		
MODIFICACIONES:			
ADICIONAL EN VALOR:	N.A	FECHA:	N.A
PRORROGAS	N.A	FECHA:	N.A

2 DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO:

Mediante CLAUSULA DECIMA PRIMERA (11), fui designado como Supervisor del convenio interadministrativo objeto de este informe; así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de supervisión, me permito informar el desarrollo correspondiente al PERIODO N°8 en los siguientes aspectos:

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

3.AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO:

En el siguiente informe se detallan la supervisión de las actividades ejecutadas por el contratista, se sustenta en este informe que el nombre de la actividad y el objetivo son tomados del anexo técnico y por ende no se puede modificar, se sustenta en la ejecución cumplimiento de cada actividad.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Las actividades ejecutadas por parte del contratista durante el periodo fueron las siguientes:

ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD /ACCIONES DESARROLLADAS
ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD	**ACTIVIDAD: 1** Realizar dieciocho (18) talleres educativos (9 por dos ciclos) dirigidos a agentes de ICBF de la zona urbana o rural, sobre factores de riesgo, signos de alarma, síntomas y signos de las enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas. **OBJETIVOS:** Fortalecer las competencias de los agentes del ICBF angelitos con amor en el reconocimiento, prevención y manejo básico del virus del Zika, para que puedan orientar a las familias y comunidades a su cargo. **EJECUCION:** Como supervisor del contrato, se revisó la ejecución de las actividades realizadas por el contratista el día **6 de noviembre de 2025** en el marco del **Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)**, Territorio 5 – Microterritorio 12, Barrio Centro del municipio de La Jagua de Ibirico – Cesar. El contratista desarrolló **dos talleres educativos** dirigidos a los **agentes educativos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)**, orientados al fortalecimiento de capacidades en salud pública. Durante las actividades pedagógicas se abordaron los siguientes temas de interés en salud comunitaria: 1. Hepatitis C Se socializaron aspectos relacionados con: • Concepto general de la enfermedad. • Signos y síntomas. • Prevención y rutas para el diagnóstico temprano. • Importancia del tratamiento oportuno. 2. Tracoma – Acta No. 15 Se explicó: • La naturaleza infecciosa de la enfermedad y su impacto ocular. • Principales síntomas y complicaciones (incluyendo riesgo de ceguera).

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

- Factores de riesgo asociados a condiciones sociales y ambientales.

3. Filariasis linfática – Acta No. 16

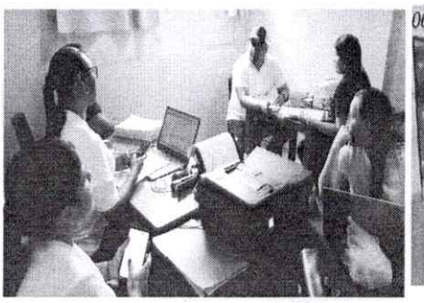
Se brindó información sobre:

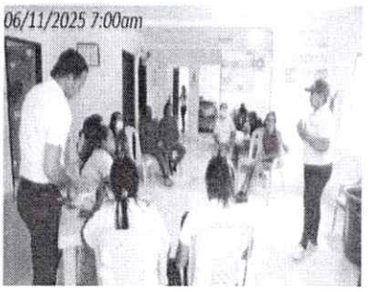
- El origen parasitario de la enfermedad y su progresión.
- Modo de transmisión a través de mosquitos infectados.
- Fases clínicas (asintomática, aguda y crónica).
- Tipos de filariasis con énfasis en **Wuchereria bancrofti**, la más prevalente.

De acuerdo con la revisión realizada, se evidencia que el contratista **cumplió con las actividades programadas**, desarrolló contenidos pertinentes y fortaleció el conocimiento de los agentes educativos sobre enfermedades priorizadas en salud pública.

Se recomienda mantener la estrategia educativa y continuar documentando cada actividad mediante actas, listados de asistencia y material pedagógico utilizado, para garantizar la trazabilidad del proceso y el cumplimiento del PIC.

REGISTROS FOTOGRAFICOS





Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ACTIVIDAD 2

Realizar dieciocho (18) Acciones de educación (9 por 2 ciclos) sobre la prevención de las enfermedades transmitidas por vectores y alimentarias, en zona urbana o zona rural del municipio.

OBJETIVOS: Disminuir la incidencia y propagación de las enfermedades vectoriales y alimentarias, a través de la educación y estrategias combinadas para fomentar prácticas de higiene y prevención en los usuarios de familias triunfadoras del barrio Camilo Torres del municipio de la Jagua De Ibirico, Cesar.

EJECUCION: Como supervisor del contrato, se revisó la ejecución de las actividades desarrolladas por el contratista, evidenciándose el cumplimiento de la programación mediante la realización de **dos encuentros educativos** dirigidos a las usuarias del programa FAMI, con el objetivo de **sensibilizar y brindar información sobre los tres**

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

tipos de leishmaniasis, fortaleciendo así los conocimientos de salud en la comunidad.

Acta No. 15 – Toxoplasmosis

Durante el encuentro, el contratista abordó de manera adecuada las generalidades de la toxoplasmosis, explicando:

- El agente causal (*Toxoplasma gondii*) y su ciclo de vida, destacando el papel de los gatos como huéspedes definitivos.
- Las principales vías de transmisión (consumo de carne cruda, frutas y verduras sin lavar, contacto con heces de gato o suelo contaminado).
- Manifestaciones clínicas en personas sanas e inmunocomprometidas.
- Riesgos y complicaciones de la **toxoplasmosis congénita**, enfatizando la importancia del diagnóstico y manejo oportuno en mujeres gestantes.

Acta No. 16 – Hepatitis A

En esta sesión se socializaron:

- Generalidades del virus de la hepatitis A (VHA), sus características y resistencia en el ambiente.
- El mecanismo de transmisión **fecal-oral** y los factores de riesgo asociados a fallas en higiene, saneamiento y manipulación de alimentos.
- Los principales alimentos asociados al contagio.
- Signos y síntomas característicos, así como la importancia de la prevención mediante hábitos adecuados de higiene alimentaria.

La revisión documental y la descripción metodológica evidencian que el contratista **cumplió con las actividades programadas** para la fecha, desarrolló contenidos pertinentes, actualizados y coherentes con los lineamientos del componente de salud pública, y promovió el fortalecimiento de capacidades en la población atendida.

Se recomienda mantener la estrategia educativa, continuar generando actas y registros de asistencia, y seguir orientando contenidos que contribuyan a la promoción de la salud y la prevención de enfermedades en las comunidades priorizadas.

REGISTROS FOTOGRAFICOS



Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

	Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica, y listado de asistencia **ACTIVIDAD 3** Realizar dieciocho (18) Charlas educativas (9 por dos ciclos) dirigidas al entorno educativo sobre la tuberculosis y lepra, la no exclusión y estigmatización de los pacientes. **OBJETIVOS:** Brindar conocimiento sobre la enfermedad de la tuberculosis a los estudiantes del ciclo 5-02 (grado decimo) jornada nocturna de la Institución José Guillermo Castro Castro del Municipio de la Jagua De Ibirico. **EJECUCION:** Como supervisor del contrato, se revisó la información suministrada por el contratista relacionada con la realización de **dos charlas educativas** dirigidas a los estudiantes del ciclo 5-02 de la institución mencionada. Las actividades fueron ejecutadas conforme a la planeación establecida y orientadas al fortalecimiento de conocimientos en salud pública.
	ACTA N.° 15 – Sensibilización sobre Lepra y Estigma Durante esta sesión, el contratista desarrolló un espacio educativo enfocado en: Generalidades de la lepra • Enfermedad infecciosa causada por *Mycobacterium leprae*. • Afectación principal: piel, nervios periféricos, mucosas y ojos. • Es **curable** y el tratamiento es gratuito. • Una persona tratada **no transmite la enfermedad**. Estigma y exclusión Se explicó cómo los mitos, la desinformación y el miedo histórico han generado discriminación hacia las personas diagnosticadas. Ejemplos mencionados: • Rechazo social y laboral. • Burlas o exclusión escolar. • Temor a contacto físico. Consecuencias socializadas: • Aislamiento emocional, abandono del tratamiento, baja autoestima y dificultades de reintegración. Prevención del estigma y rol de los jóvenes Se promovió: • Información veraz para desmontar mitos. • Respeto, empatía y no discriminación. • Acompañamiento y apoyo a las personas en tratamiento. • Participación juvenil como agentes de cambio en la comunidad.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

ACTA N.° 16 – Factores de Riesgo Individuales en Lepra

En la segunda jornada educativa, el contratista orientó a los estudiantes sobre:

Generalidades de la lepra

- Enfermedad crónica causada por *Mycobacterium leprae*.
- Transmisión por contacto cercano y prolongado con personas no tratadas.
- Tratamiento disponible gratuitamente.

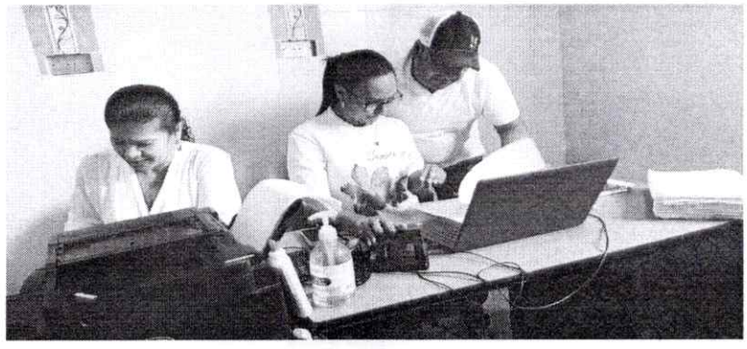
Factores de riesgo explicados

- **Contacto estrecho y prolongado** con personas no tratadas.
- **Sistema inmunológico debilitado** (desnutrición, estrés, falta de sueño).
- **Falta de conocimiento** de síntomas iniciales.
- **Hábitos de higiene deficientes**.
- **No acudir a controles médicos**.
- **Miedo o vergüenza a consultar**, lo que retrasa el diagnóstico.

Se enfatizó la importancia de la consulta temprana y del autocuidado como medidas clave para evitar complicaciones.

Tras la verificación, se concluye que el contratista **cumplió adecuadamente con las actividades programadas**, desarrollando contenidos pertinentes, claros y adaptados a la población estudiantil. Las sesiones aportaron al fortalecimiento de capacidades en salud pública, especialmente en temas de lepra, estigma, prevención y factores de riesgo.

Se recomienda continuar implementando estrategias educativas en instituciones educativas, garantizar la elaboración de actas, listados de asistencia y material pedagógico, y mantener la calidad temática evidenciada en estas intervenciones.



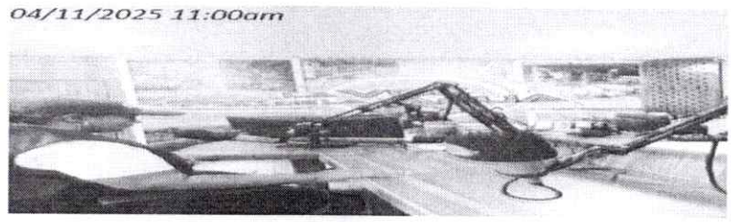
Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica, y listado de asistencia

ACTIVIDAD 4

Realizar nueve (9) acciones de información en salud sobre la importancia de contar con esquema completo de vacunación y así aumentar las coberturas municipales del PAI y evitar enfermedades inmunoprevenibles.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

	OBJETIVO: Realizar acciones de información en salud a la comunidad del corregimiento de Boquerón para dar a conocer la importancia de tener un esquema de vacunación completo. **EJECUCION**: Como supervisor del contrato, se verificó la ejecución de la actividad educativa realizada a través de un **espacio radial** dirigido a la comunidad del municipio. La intervención tuvo como objetivo **informar y sensibilizar sobre la importancia de las vacunas** para la protección de la salud individual y colectiva, especialmente en niños y niñas. La estrategia educativa utilizada permitió difundir mensajes claros y accesibles sobre: 1. Importancia de la vacunación • Las vacunas protegen contra enfermedades graves y potencialmente mortales. • Permiten que el organismo genere defensas al exponerse a versiones debilitadas o inactivadas del agente infeccioso. • Completar el esquema evita complicaciones y reduce la propagación de enfermedades transmisibles. 2. Mensaje de concientización dirigido a madres y familias Se resaltó por qué es fundamental vacunar a los hijos, enfatizando que: • Los niños necesitan vacunas para prevenir enfermedades peligrosas. • El esquema completo protege a cada niño y contribuye a la protección de toda la comunidad. 3. Información técnica difundida durante el programa radial El contratista compartió un mensaje institucional, invitando a la comunidad, por parte de la **Alcaldía Municipal** y el **Hospital Jorge Isaac Rincón Torres**, a mantener los esquemas de vacunación al día. Tras la revisión, se evidencia que el contratista **cumplió con la actividad programada**, utilizando un medio de amplia cobertura como la radio para fortalecer el acceso a información en salud. El contenido difundido fue pertinente, claro, actualizado y alineado con los objetivos del PIC 2025, promoviendo la vacunación como estrategia esencial de salud pública. Se recomienda continuar con estas acciones comunicativas y garantizar la conservación de registros radiales (guion, grabación o certificación del medio) para efectos de soporte contractual **REGISTROS FOTOGRAFICOS**



Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica, y listado de asistencia

ACTIVIDAD 5

Realizar dieciocho (18) encuentros educativos (9 por dos ciclos) para la prevención del consumo de alcohol y Tabaco Como factor de riesgo de enfermedades cardiovascular y crónicas no transmisibles y fortalecimiento de factores protector hacia el control de las mismas enfocadas en estilos de Vida saludable.

OBJETIVO: Impulsar y/o promover en la comunidad actividades saludables como es la actividad física, evitar el consumo de tabaco y el de alcohol; y promocionar la alimentación saludable, rica en frutas y verduras, con el fin de evitar las enfermedades cardio-cerebrovasculares, la diabetes, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica y el cáncer, en las usuarias de familias triunfadoras de la vereda sabanas de ibirico del municipio de la Jagua De Ibirico, Cesar.

EJECUCIÓN: Como supervisor del contrato, se revisó la ejecución de dos actividades educativas desarrolladas con los usuarios del **grupo de adulto mayor**, orientadas a promover **prácticas de vida saludable** tales como actividad física, alimentación balanceada, consumo de frutas y verduras, y prevención del uso de tabaco y alcohol, con el fin de reducir el riesgo de **enfermedades crónicas no transmisibles**, incluidas alteraciones del ritmo cardiaco como las arritmias.

ACTA N.° 15 – Generalidades del Asma

Durante esta jornada, el contratista abordó de manera clara y pedagógica los siguientes contenidos:

Aspectos generales del asma

- Enfermedad inflamatoria crónica de las vías respiratorias.
- Causa dificultad respiratoria, tos, sibilancias y opresión torácica.
- Factores desencadenantes: alérgenos, ejercicio, contaminantes, infecciones respiratorias.

Particularidades del asma en adultos mayores

- Cambios fisiológicos del envejecimiento que disminuyen la elasticidad pulmonar y la fuerza muscular.
- Dificultad diagnóstica por similitud con EPOC o insuficiencia cardíaca.
- Mayor vulnerabilidad por comorbilidades como hipertensión o diabetes.

Factores de riesgo y manejo

- Tabaquismo, exposición a contaminantes, uso incorrecto de inhaladores.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

	• Tratamiento integral: medicamentos inhalados, evitar desencadenantes, vacunación contra influenza y neumonía, y educación en autocuidado. ACTA N.° 16 – Generalidades del Cáncer en Adultos Mayores En la segunda actividad, el contratista desarrolló una sesión educativa sobre el cáncer, destacando: Aspectos generales del cáncer • Enfermedad caracterizada por el crecimiento descontrolado de células anormales y posibilidad de metástasis. • Mayor incidencia en mayores de 60 años debido al envejecimiento, acumulación de daños celulares y disminución de la eficacia del sistema inmune. Factores de riesgo • Consumo de tabaco y alcohol. • Mala alimentación y sedentarismo. • Exposición prolongada al sol. • Retraso en el acceso a servicios de salud por temor o desconocimiento. Síntomas generales de alerta • Fatiga persistente. • Pérdida de peso inexplicable. • Fiebre o sudores nocturnos sin causa aparente. • Dolor persistente. • Cambios en la piel o aparición de lunares nuevos. • Problemas digestivos, dificultad al tragar o malestar abdominal recurrente. • Sangrados o secreciones anormales. • Tos o ronquera prolongada. • Aparición de bultos o masas inusuales. Tras la verificación de la información presentada, se concluyo que el contratista **cumplió con las dos actividades programadas** para la fecha. Los contenidos desarrollados fueron pertinentes, actualizados y adaptados a las necesidades del grupo de adulto mayor, contribuyendo al fortalecimiento del autocuidado y a la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles. Se recomienda continuar implementando este tipo de estrategias comunitarias y asegurar el registro adecuado de cada actividad mediante actas, listados de asistencia y soportes fotográficos o de evidencia **REGISTRO FOTOGRAFICO**

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co





Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica,

ACTIVIDAD 6

Realizar dieciocho (18) tornados educativos (9 por dos ciclos) sobre las Infecciones de transmisión sexual (ITS)-VIH - SIDA.

OBJETIVOS: Brindar fortalecimiento de capacidades sobre enfermedades de transmisión sexual a los estudiantes del grado 10 de la IE Agroambiental San Isidro de la zona rural del Municipio De La Jagua De Ibirico

EJECUCION: Se verificó la ejecución de **dos actividades educativas** dirigidas a estudiantes del grado décimo, en las cuales se abordaron temas de **salud pública y prevención de enfermedades infecciosas**, cumpliendo con los lineamientos del PIC 2025.

ACTA N.° 15 – Generalidades de la Hepatitis B

Objetivo: Fortalecer conocimientos sobre la hepatitis B, su transmisión, síntomas, diagnóstico, tratamiento y prevención.

Contenidos desarrollados:

- **Definición:** Enfermedad infecciosa causada por el virus de la hepatitis B (VHB) que afecta el hígado, pudiendo ser aguda o crónica.
- **Modo de transmisión:** Contacto con sangre u otros fluidos corporales; sexual, perinatal, transfusiones, agujas o objetos cortopunzantes contaminados. No se transmite por abrazos, besos ni alimentos compartidos.
- **Síntomas:** Fatiga, náuseas, vómitos, fiebre, pérdida de apetito, dolor abdominal, ictericia, orina oscura y heces claras.
- **Factores de riesgo:** Relaciones sexuales sin protección, uso de drogas inyectables, personal de salud, exposición a objetos cortopunzantes compartidos.
- **Diagnóstico:** Pruebas de sangre (HBsAg, Anti-HBs, Anti-HBc), controles prenatales en embarazadas.
- **Tratamiento:** No existe cura definitiva; control mediante antivirales, manejo sintomático y seguimiento médico.
- **Prevención:** Vacunación (3 dosis), uso de preservativos, no compartir objetos cortopunzantes, esterilización de instrumentos de tatuaje/piercing, control prenatal.

ACTA N.° 16 – Generalidades del Citomegalovirus (CMV)

Objetivo: Informar sobre el citomegalovirus, sus formas de transmisión, síntomas, diagnóstico, tratamiento y medidas preventivas.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

Contenidos desarrollados:

- **Definición:** Virus común del grupo herpes, presente de por vida; generalmente asintomático en personas sanas.
- **Transmisión:** Contacto con fluidos corporales (saliva, orina, sangre, lágrimas, leche materna, semen, secreciones vaginales), de madre a hijo, transfusiones, trasplantes, contacto cercano en hogares o guarderías.
- **Síntomas:** En personas sanas, fiebre ligera, cansancio, dolor muscular, dolor de garganta, inflamación de ganglios y cefalea.
- **Riesgos especiales:**
 - **Gestantes:** Posible transmisión al feto, provocando bajo peso, ictericia, agrandamiento de hígado y bazo, microcefalia, pérdida auditiva/visual, retraso en desarrollo.
 - **Inmunocomprometidos:** VIH/SIDA o trasplantes, riesgo de infecciones graves en pulmones, hígado, ojos, cerebro y tracto digestivo.
- **Diagnóstico:** Pruebas serológicas (IgM, IgG), análisis de orina, saliva o líquido amniótico, PCR.
- **Tratamiento:** Generalmente no requerido en personas sanas; antivirales (ganciclovir, valganciclovir) en casos graves bajo supervisión médica.
- **Prevención:** Higiene de manos, no compartir utensilios, uso de preservativo, controles médicos estrictos en gestantes.

- Las actividades fueron **cumplidas en tiempo y forma** según lo programado.
- Los contenidos presentados fueron **relevantes, actualizados y adaptados a la población estudiantil** de zona rural.
- Se evidencia un **enfoque preventivo y educativo**, promoviendo la adopción de hábitos de autocuidado y conocimiento sobre enfermedades de transmisión común y viral.

REGISTROS FOTOGRAFICOS



Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica, listado de asistencia

ACTIVIDAD 7

Realizar seis (6) acciones de Información en salud para la promoción de la salud mental y cuidado emocional.

OBJETIVO: Informar a la comunidad la importancia del manejo de las emociones con el fin de cuidar la salud mental propia y la de los demás.

EJECUCION: el contratista llevó a cabo un **perifoneo por las calles del corregimiento**, difundiendo información sobre la **inteligencia emocional** y su relación con la salud mental.

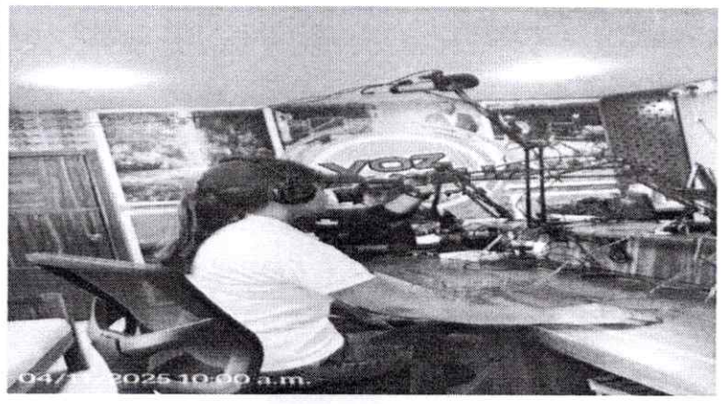
Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

- Se explicó que **reconocer y dominar las emociones** permite:
 - Comprender lo que sentimos.
 - Manejar el estrés y las emociones negativas.
 - Tomar decisiones acertadas.
 - Mantener relaciones interpersonales saludables.
- La actividad promovió la **prevención de problemas de salud mental**, tales como:
 - Ansiedad.
 - Depresión.
 - Agotamiento emocional.

Beneficios del manejo adecuado de las emociones

1. Mayor **bienestar emocional**.
2. Incremento de **autoestima y autoconfianza**.
3. Mejora en la **comunicación y relaciones interpersonales**, promoviendo vínculos sanos y empáticos.

- La actividad fue ejecutada según lo programado, logrando **difusión comunitaria efectiva** sobre salud mental.
- La estrategia de perifoneo permitió llegar a **población diversa**, incluyendo personas que no participan habitualmente en espacios educativos formales.
- Se recomienda **continuar con este tipo de intervenciones**, combinando perifoneo con otras acciones educativas para reforzar la promoción de la salud mental en la comunidad.



Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica, listado de asistencia

ACTIVIDAD N° 8

Realizar dieciocho (18) jornadas educativas (9 por dos ciclos) en el entorno institucional dirigidas a mujeres gestantes sobre la maternidad segura, proceso fisiológico de la gestación, control prenatal, importancia del parto institucional, cuidados, Durante la gestación, signos de alarma del embarazo, parto y puerperio, cuidados del recién nacido, y planificación familiar.

OBJETIVO: Fortalecer los conocimientos de las gestantes sobre los cuidados que deben tener durante el estado de gestación para promover un embarazo saludable y prevenir complicaciones, en el servicio consulta externa del Hospital Jorge Isaac Rincón Torres.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

EJECUCION: el contratista desarrollo las siguientes actividades

ACTA N° 15 – Planificación Familiar

La **planificación familiar** es el conjunto de acciones que permite a las personas decidir de manera libre, informada y responsable cuándo y cuántos hijos tener. Esta práctica involucra aspectos de salud física, emocional y social, así como el derecho a decidir sobre el propio cuerpo.

Importancia de la planificación familiar

- Previene embarazos no deseados.
- Permite espaciar los embarazos, protegiendo la salud de la madre y el bebé.
- Contribuye a la estabilidad económica y emocional del hogar.
- Favorece la lactancia materna y la recuperación física después del parto.

Tipos de métodos de planificación familiar

1. **Métodos naturales o de comportamiento**
 - No requieren medicamentos ni dispositivos; se basan en el conocimiento del cuerpo y el ciclo menstrual.
 - Ejemplos: método del ritmo o calendario, observación de temperatura basal y moco cervical, método MELA (lactancia materna exclusiva y ausencia de menstruación).
 - Eficacia: 75–98% si se utilizan correctamente.
2. **Métodos de barrera**
 - Impiden que los espermatozoides lleguen al óvulo.
 - Ejemplos: condón masculino o femenino, diafragma o capuchón cervical.
 - Eficacia: 85–98% según uso correcto.
3. **Métodos hormonales**
 - Liberan hormonas que impiden la ovulación o modifican el moco cervical.
 - Ejemplos: píldoras anticonceptivas, inyecciones mensuales o trimestrales, implante subdérmico, parche anticonceptivo o anillo vaginal.
 - Eficacia: 91–99%.
 - Deben ser indicados por un profesional de la salud según la etapa de la mujer (lactancia, salud general, etc.).
4. **Métodos intrauterinos (DIU)**
 - Dispositivo colocado dentro del útero por personal de salud.
 - Tipos: DIU de cobre (5–10 años) y DIU hormonal (3–7 años).
 - Eficacia: más del 99%.
5. **Métodos definitivos (quirúrgicos)**
 - Se realizan cuando se decide no tener más hijos.
 - Ejemplos: ligadura de trompas y vasectomía.
 - Eficacia: más del 99%.

ACTA N° 16 – Rol Materno y Familiar

Importancia del rol materno

- Garantiza el bienestar físico, emocional y social del niño.
- Favorece el vínculo afectivo madre-hijo desde el embarazo.
- Promueve un entorno seguro y amoroso para el desarrollo integral del bebé.
- Influye en la autoestima, confianza y desarrollo emocional del niño.
- Refuerza el papel de la mujer como líder en la familia y promotora de la salud.

Dimensiones del rol materno

- **Afectiva:** expresión de amor, ternura y cercanía.
- **Protectora:** cuidado y seguridad del niño.
- **Educativa:** enseñanza de valores y orientación en las primeras etapas del desarrollo.
- **Comunicativa:** diálogo constante, verbal y emocional.
- **Social:** integración del hijo a la familia y comunidad.

Desarrollo del rol materno

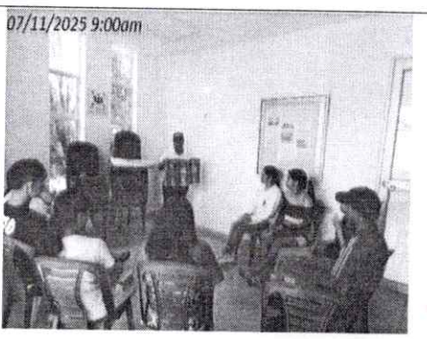
- Durante la gestación: aprendizaje sobre el cuidado del cuerpo, desarrollo de apego y preparación emocional.
- Después del nacimiento: lactancia materna, contacto piel a piel y atención oportuna a las necesidades del bebé.

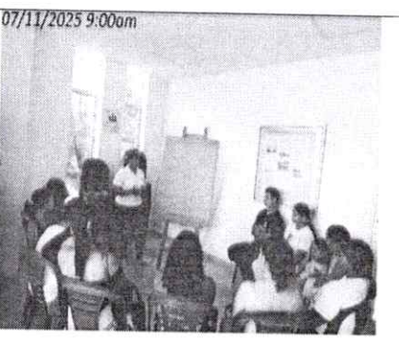
Rol familiar

- Conjunto de responsabilidades y conductas asumidas por todos los miembros de la familia (madres, padres, hijos, abuelos u otros cuidadores).
- Garantiza armonía, bienestar y desarrollo integral de la madre y el niño.

Importancia del rol familiar

- Favorece el desarrollo físico y emocional del niño desde la gestación.
- Brinda apoyo emocional y práctico a la gestante, fortaleciendo su seguridad y confianza.
- Promueve valores, normas y límites saludables.
- Fomenta la corresponsabilidad en el cuidado del bebé y en las labores del hogar.
- Contribuye a la estabilidad emocional y mental de la familia.





ACTIVIDAD 9

Realizar dieciocho (18) acciones de educación (9 por dos ciclos) para educar en señales de riesgo para prevención de la conducta suicida, el cuidado de la salud mental, consumo de sustancias psicoactivas, formación de habilidades para la vida-liderazgo, matoneo y violencias y otras problemáticas sociales.

OBJETIVO: Educar a los estudiantes sobre las habilidades interpersonales para promover responsabilidad con su entorno e incentivar herramientas que necesiten en situaciones cotidianas

EJECUCIÓN: el contratista desarrollo las siguiente actividad

- Se realizó la actividad **"Si yo fuera…"**, en la que los estudiantes se imaginaron siendo un animal o una canción, reflexionando sobre cómo esta experiencia permite comprender a los demás.
- explicó que la **empatía** implica entender y respetar las emociones ajenas, sin juzgar ni sentir lástima, sino reconociendo y conectando con las experiencias del otro.
- Se promovió la reflexión sobre situaciones personales donde fueron comprendidos sin ser juzgados.
- Se abordaron los **tipos de empatía**:
 - Cognitiva: comprender lo que siente el otro.
 - Emocional: sentir junto con el otro.
 - Compasiva: actuar para ayudar.
- Se destacó la importancia de la empatía en la convivencia escolar, la prevención del acoso y la mejora de la salud emocional. Se relacionó con los comentarios hirientes en redes sociales y su impacto.

Aprendizaje principal: Entender y respetar las emociones de los demás mejora las relaciones, reduce conflictos y fortalece la confianza y la salud emocional.

Actividad 2: Responsabilidad afectiva en la adolescencia (Acta N° 16)

Objetivo: Comprender la responsabilidad afectiva y su influencia en las relaciones interpersonales, promoviendo vínculos saludables.

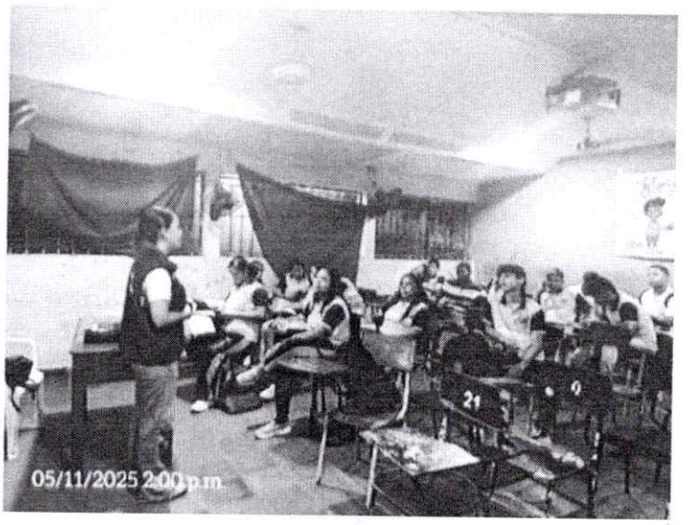
Desarrollo:

- Se explicó que la **responsabilidad afectiva** consiste en reconocer cómo nuestras acciones, palabras y decisiones impactan las emociones de los demás, sin asumir la responsabilidad de los sentimientos ajenos.
- Se enfatizó su importancia en la adolescencia, etapa en la que se exploran relaciones, emociones intensas y límites personales.
- Se abordaron las ventajas de practicar responsabilidad afectiva:

- Expresar emociones sin herir.
- Poner límites sin culpa.
- Entender y respetar las emociones de los demás.

- Se reflexionó sobre comportamientos dañinos a evitar, como los celos, la manipulación, el silencio intencional o el ghosting.

Aprendizaje principal: La responsabilidad afectiva permite a los adolescentes relacionarse de manera consciente, respetuosa y saludable, fortaleciendo la autoestima y la convivencia.



Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica, listado de asistencia

ACTA N° 9

Realizar 100 visitas casa a casa de la zona urbana o rural del municipio, para informar sobre manejo de residuos, cuidado del agua y espacios libres de humo.

OBJETIVOS: Informar a la comunidad sobre el manejo de los residuos, cuidado del agua y espacios libres de humo, con la finalidad de minimizar la contaminación al medio ambiente y daños a la salud a causa del inadecuado manejo de los mismos

EJECUCION: el contratista inició la **difusión de información casa a casa** desde las 7:00 a.m. hasta las 5:00 p.m., utilizando un **rotafolio con imágenes ilustrativas** para explicar:

Cuidado del agua: duchas cortas, cerrar grifos, recolectar agua lluvia, reutilizar agua, reparar fugas.

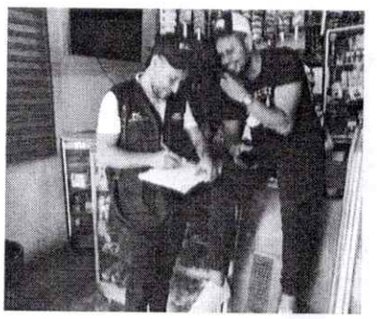
Manejo de residuos sólidos: separación por código de colores, aplicación de la regla de las 3R (Reducir, Reusar, Reciclar), disposición correcta para el servicio público de aseo, evitando contaminación y proliferación de enfermedades.

Consecuencias del mal manejo de residuos: impactos negativos en la salud y el medio ambiente.

- Se brindaron **recomendaciones personalizadas** a los hogares para implementar las prácticas enseñadas y fomentar hábitos responsables con el agua y los residuos.

La actividad permitió identificar la necesidad de reforzar la educación ambiental en la comunidad, especialmente sobre espacios libres de humo y separación de residuos. La metodología utilizada, basada en información visual y orientación personalizada, facilitó la comprensión de los temas y la motivación para aplicar las prácticas enseñadas en el hogar.

REGISTROS FOTOGRAFICOS





la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte del coordinador del PIC de la secretaria de salud, y listado de asistencia

ACTIVIDAD N° 10

Realizar 8 jornadas de información en salud en prevención de enfermedades infecciosas transmitidas por vía aérea y contacto directo

OBJETIVO: Realizar acciones de información en salud a la comunidad en general del corregimiento de la victoria de san isidro, sobre la importancia de prevenir el contagio de las enfermedades por vía área y contacto directo con la finalidad de disminuir la propagación de estas.

EJECUCION: El contratista realizó la transmisión del espacio radial, difundiendo información del **Plan de Intervenciones Colectivas (PIC 2025)** en colaboración con la Alcaldía Municipal y el Hospital Jorge Isaac Rincón Torres.

Se explicó qué son las **enfermedades por vía aérea** (influenza, COVID-19, tuberculosis, varicela, sarampión, rubeola, parotiditis, meningitis meningocócica) y las **enfermedades por contacto directo** (conjuntivitis, herpes simple, impétigo, escabiosis, micosis, pediculosis).

Se enfatizó cómo estos patógenos ingresan al organismo y generan infecciones.

Se compartieron medidas preventivas básicas:

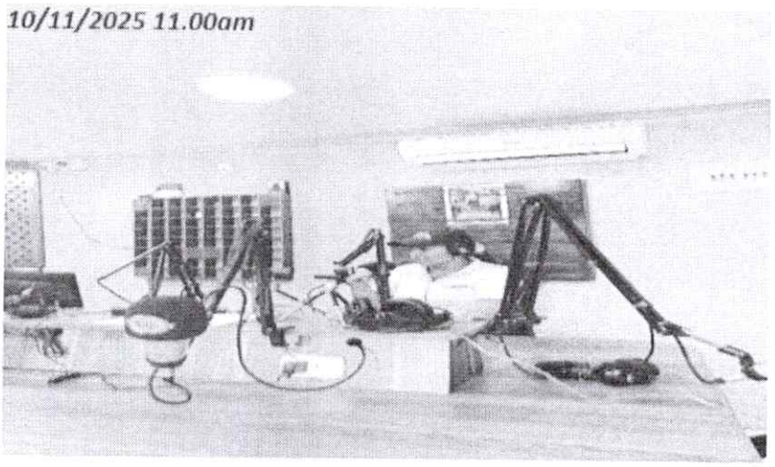
1. Lavado de manos frecuente.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

2. Mantener vacunas al día.
3. Evitar cambios bruscos de temperatura.
4. Cubrirse al toser o estornudar.

La actividad permitió **sensibilizar a la comunidad** sobre la importancia de la prevención de enfermedades contagiosas, reforzando prácticas de higiene y autocuidado, y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del PIC 2025.

REGISTROS FOTOGRAFICOS



la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte del coordinador del PIC de la secretaria de salud, y listado de asistencia

ACTIVIDAD 11

Realizar 8 jornadas de educacion y comunicacion para implementar la estrategia de RBC en salud mental y habilidades psicosociales de afrontamiento en entornos comunitarios dirigido a familias, cuidadores y pacientes con problemas y trastornos mentales, de acuerdo a lineamientos departamentales.

OBJETIVO: Crear y fortalecer grupos de ayuda mutua enfocados en la psico – educación de la enfermedad mental, reduciendo estigma y auto – estigma y promocionando el cuidado de la salud mental de las personas con discapacidad mental y sus cuidadores

EJECUCION: el contratista realizo una jornada con bienvenida y socialización del objetivo del grupo de apoyo.

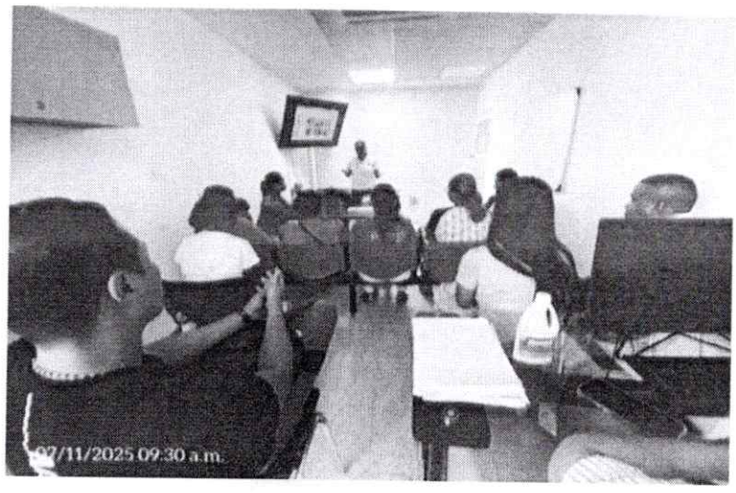
Se explicó el enfoque de la segunda parte del Paso 7, centrado en **problemas mentales, hábitos saludables para la salud mental y primeros auxilios psicológicos**.

Se realizó la dinámica **"Mi bienestar en una palabra"**, donde los participantes compartieron palabras que representan el bienestar mental (ej. paz, descanso, equilibrio), conectando estas reflexiones con la temática a tratar.

Se abordó qué son los problemas mentales: síntomas o conductas que generan malestar emocional y disfunción, aunque no constituyan un

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico - Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

diagnóstico clínico, y se explicaron ejemplos como problemas de aprendizaje, consumo de sustancias, duelos o exposición a situaciones estresantes.
La actividad fortaleció el conocimiento de los participantes sobre salud mental, promoviendo la creación de grupos de apoyo, el autocuidado y la capacidad de brindar acompañamiento respetuoso a personas con problemas mentales, contribuyendo a la prevención y sensibilización en la comunidad.



ACTIVIDAD 12

Realizar dieciocho (18) jornadas de educación en salud (9 por dos ciclos) para abordar la violencia, los tipos de violencia, normatividad en Colombia, activación de rutas dirigido a adolescentes del área Urbana o rural del entorno educativo

OBJETIVOS: Promover en los estudiantes el reconocimiento de los canales de denuncia como mecanismos seguros para comunicar situaciones de violencia o vulneración de derechos, fortaleciendo la confianza, la responsabilidad y la participación activa en la prevención de la violencia escolar.

EJECUCION: el contratista realizo las siguientes actividades:

Actividad 1 – Acta N° 15: "Soluciona la escena"

- Los estudiantes representaron dramatizaciones de conflictos o situaciones de violencia (discusiones, exclusión, rumores, agresiones verbales).
- Posteriormente, propusieron alternativas de comportamiento basadas en respeto, empatía, perdón y diálogo.
- Se observó participación activa, creatividad y disposición para analizar conductas propias y buscar soluciones.

Aprendizajes:

- Reconocimiento de distintos tipos de violencia: física, verbal, psicológica, social y simbólica.
- Comprensión del impacto de la violencia en la convivencia y la importancia de actuar como mediadores promoviendo el respeto y la resolución pacífica de conflictos.

Actividad 2 – Acta N° 16: Comunicación no violenta
Objetivo: Desarrollar habilidades de comunicación empática y

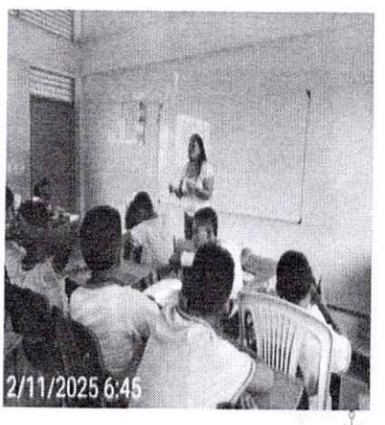
respetuosa para resolver conflictos.
Desarrollo:

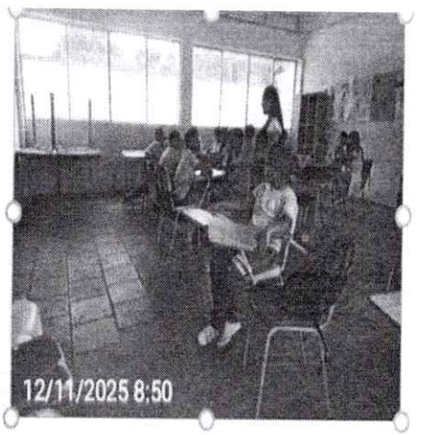
- Se explicó la **comunicación no violenta**, basada en cuatro pasos: observar sin juzgar, expresar sentimientos, reconocer necesidades y hacer peticiones claras y respetuosas.
- Se realizó la actividad **"Cartas sin juzgar"**, en la que cada estudiante escribió de manera reflexiva y personal a alguien con quien haya tenido un conflicto, describiendo los hechos objetivamente, expresando emociones y proponiendo soluciones sin culpar ni juzgar.
- Se fomentó un ambiente de introspección, respeto y empatía.

Aprendizajes:

- La comunicación no violenta permite reconocer emociones propias y ajenas, poner límites adecuados y resolver conflictos de forma pacífica.
- Se destacó la importancia de la palabra para sanar, la escucha activa, el pedir perdón y el agradecimiento como herramientas de comunicación empática.

Ambas actividades fortalecieron habilidades socioemocionales, promoviendo la empatía, la reflexión sobre la violencia y la comunicación respetuosa, contribuyendo al mejoramiento de la convivencia escolar y al desarrollo de relaciones más sanas entre los estudiantes.





Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica, tst y listado de asistencia

ACTIVIDAD 14

Realizar 10 jornadas de educación para implementar la estrategia "soy hábil soy Vida" en una institución educativa del área urbana conforme a los lineamientos departamentales.

OBJETIVOS: Pretender que los estudiantes aprendan qué es decidir y su importancia para no dejar que otros decidan por ellos y diferencien las alternativas frente a situaciones en las que hay que tomar decisiones

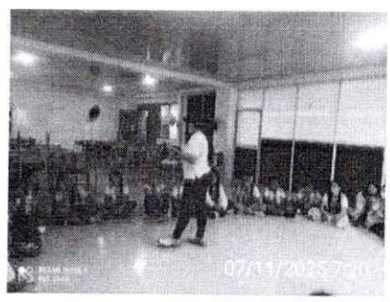
EJECUCION: el contratista ejecuto la siguiente actividad Estrategia "Soy Hábil, Soy Vida" – Fase 3, Sesiones 2, 3 y 4
Objetivo: Desarrollar habilidades de toma de decisiones responsables

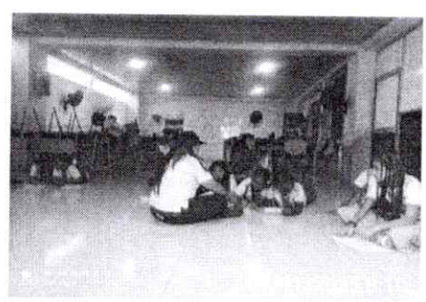
en los estudiantes, fomentando la reflexión sobre alternativas, consecuencias y responsabilidad personal.

Desarrollo de la jornada:

- **Sesión 3 – "Busco información y preveo consecuencias"**
 - Se inició con dinámica de motivación en grupos, eligiendo entre opciones como ir de vacaciones, comprar una bicicleta o organizar una fiesta, justificando y socializando su decisión.
 - Se reflexionó sobre la importancia de analizar alternativas, pedir información o consejo y prever las consecuencias antes de decidir.
 - Se trabajaron conceptos clave: alternativas, consecuencias y responsabilidad.
 - Los estudiantes completaron fichas sobre situaciones cotidianas indicando a quién acudirían para solicitar ayuda, y compararon sus respuestas en grupos, promoviendo reflexión y análisis de coincidencias y diferencias.
- **Sesión 4 – "Elijo la alternativa más adecuada"**
 - Se presentó una situación problemática con opciones no ideales, para analizar cómo emociones, presión de grupo y creencias influyen en la toma de decisiones.
 - Los estudiantes debatieron en subgrupos y luego socializaron una decisión colectiva, promoviendo argumentación, negociación y reflexión sobre la toma de decisiones en la vida diaria.
 - Se explicaron los pasos para una **toma de decisiones consciente y responsable**: reconocer la necesidad de decidir, identificar alternativas, buscar información, pedir consejo, prever consecuencias, elegir la mejor alternativa e implementar y evaluar la decisión.

La jornada permitió a los estudiantes **reflexionar sobre la importancia de la toma de decisiones responsables**, analizar alternativas y consecuencias, y practicar habilidades de argumentación, negociación y evaluación de decisiones en un ambiente participativo y reflexivo, fortaleciendo la autonomía y la responsabilidad personal.





Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica, y listado de asistencia

ACTIVIDAD 15

Realizar 50 visitas de información en salud a vendedores ambulantes o comerciantes; 20 del área urbana; y 10 en el corregimiento de Boquerón; 10 en el corregimiento de la palmita y 10 en el corregimiento

de la Victoria, sobre buenas prácticas de manufactura y prevención de enfermedades transmitidas por alimentos

OBJETIVO: Orientar a los vendedores ambulantes o comerciantes del área urbana del municipio de la jagua de Ibirico - cesar. Y en los corregimientos de Boquerón; palmita y la victoria, sobre buenas prácticas de manufactura con el fin de prevención de enfermedades transmitidas por alimentos.

EJECUCION: El día **7 de noviembre de 2025**, el contratista realizó **4 visitas informativas en salud** dirigidas a vendedores ambulantes y comerciantes en los territorios y microterritorios correspondientes: Territorio 10, Microterritorio 42 (Corregimiento La Palmita – Corregimiento La Victoria de San Isidro, 2 visitas) y Territorio 11, Microterritorio 43. La actividad inició con la aplicación de un **pre-test** para identificar el nivel de conocimiento previo de los participantes. Posteriormente, se brindó orientación sobre la **importancia de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM)**, explicando que son principios básicos de higiene aplicables en todas las etapas de la cadena de alimentos: manipulación, preparación, elaboración, envasado, almacenamiento, transporte y distribución. Se enfatizó que la correcta implementación de las BPM permite garantizar productos seguros y de calidad, prevenir riesgos como contaminación cruzada, adulteración y etiquetado incorrecto, reducir pérdidas y desperdicios, y proteger tanto a los consumidores como a las empresas. La actividad permitió **sensibilizar a los participantes** sobre la seguridad alimentaria y la higiene en su trabajo, así como identificar necesidades de capacitación adicionales para fortalecer el cumplimiento de estas prácticas.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica, tet y listado de asistencia

ACTIVIDAD 16

Realizar 6 acciones de informacion en salud para la prevencion del embarazo en la infancia y adolescencia

OBJETIVO: Fomentar la prevención del embarazo durante la infancia y la adolescencia mediante la educación completa en salud sexual y reproductiva, la disponibilidad de métodos anticonceptivos seguros, y la promoción de una comunicación franca en el contexto familiar y social.

EJECUCION: El día 08 de octubre de 2025, el contratista realizó una intervención educativa en salud mediante la publicación de posters informativos y llamativos en las redes sociales Instagram y Facebook

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

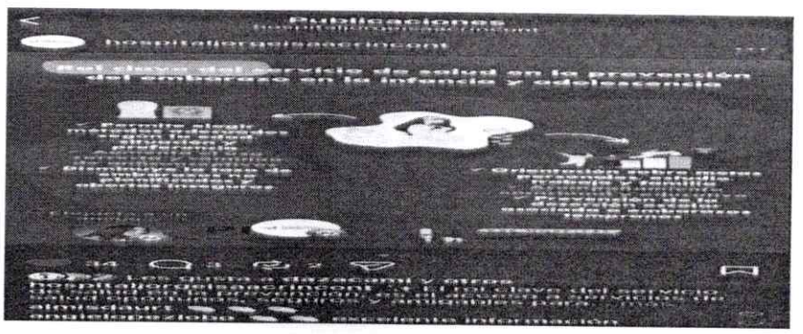
del hospital, con el fin de sensibilizar a la comunidad sobre los beneficios del acceso a los servicios de salud en la prevención de embarazos tempranos.

La actividad incluyó una introducción a la problemática del embarazo adolescente, destacando que este constituye un problema de salud pública que afecta el desarrollo físico, psicológico, educativo y social de quienes lo enfrentan.
Entre los principales impactos se mencionaron:

- Riesgos físicos y psicológicos para la madre y el bebé.
- Mayor probabilidad de abandono escolar.
- Incremento de la pobreza y la exclusión social.
- Reproducción de ciclos de violencia o abuso.

Contenido educativo difundido:

Explicaron que el **rol del servicio de salud** en la prevención del embarazo adolescente es fundamental, dado que **el acceso oportuno, seguro y amigable a los servicios** constituye una de las estrategias más efectivas para prevenir embarazos no deseados.



ACTIVIDAD N°17

Realizar 30 visitas a Madres gestantes para Informar sobre la maternidad segura y el cuidado del binomio Madre- hijo

OBJETIVO: Realizar visitas a madres gestantes y lactantes, para hacer acompañamiento integral a las rutas de atención segura de las mujeres antes, durante y después de un evento obstétrico, y de sus hijos e hijas en el municipio de la Jagua De Ibirico - Cesar.

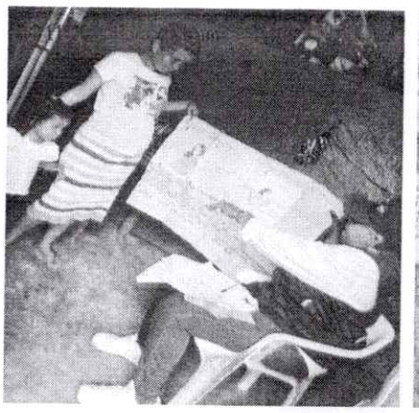
EJECUCION: El día **4 de noviembre de 2025**, se realizaron **4 visitas de información en salud** en el **Territorio 2, Microterritorio 11, Barrio Luis Carlos Galán Sarmiento**, con el objetivo de orientar a las familias sobre los **cuidados esenciales antes, durante y después del embarazo**, tanto para la madre como para el recién nacido. La actividad inició con la **aplicación de un pre-test**, el cual permitió identificar los saberes previos de las participantes, evidenciando que el **100% tenía conocimiento básico sobre maternidad segura**, prácticas esenciales de atención prenatal y los objetivos del programa, como la reducción de la mortalidad materno-infantil y el aseguramiento de controles médicos regulares.

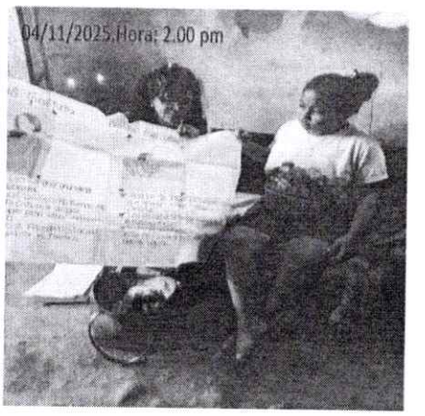
Durante las visitas, se profundizó en aspectos específicos como **signos de alarma durante el embarazo, planificación del parto, nutrición materna y derechos sexuales y reproductivos**. Se abordaron los diferentes niveles de atención:

1. **Cuidado preconcepcional:** evaluación de condiciones biológicas, hábitos, antecedentes familiares y personales, inmunizaciones, historia sexual y reproductiva, ingesta de medicamentos y realización de exámenes básicos (hepatitis B, tamizaje de cáncer de cuello uterino, glicemia, hemograma, pruebas de toxoplasma, rubéola, varicela, sífilis y VIH).
2. **Atención prenatal:** seguimiento integral para identificar factores de riesgo biopsicosociales y enfermedades asociadas, estableciendo planes de atención según la complejidad de cada gestante.
3. **Curso de maternidad y paternidad:** educación interactiva para desarrollar capacidades de cuidado de la salud durante la gestación, el parto y el puerperio.
4. **Atención del parto:** garantizar parto humanizado, contacto piel a piel, lactancia materna en la primera hora, tamización del recién nacido, inicio de vacunación, registro civil y acompañamiento en caso de mortinato.
5. **Control postparto:** seguimiento de adaptación materna, signos de infección, estado nutricional, adherencia al plan de manejo y técnica de lactancia.
6. **Control del recién nacido:** evaluar adaptación a la vida extrauterina, estado nutricional y presencia de signos de infección mediante consulta ambulatoria.

El **pre-test mostró un conocimiento básico claro**, mientras que el **pos-test de maternidad segura evidenció la necesidad de reforzar conceptos teóricos**, ya que los resultados reflejaron que aunque las participantes comprendían los cuidados prácticos, era necesario profundizar en los objetivos y componentes del programa para asegurar una comprensión integral de la maternidad segura.

En conclusión, las visitas permitieron **sensibilizar a la comunidad**, fortalecer los conocimientos sobre atención materna y neonatal, e identificar áreas para continuar la educación en salud materno-infantil





Soporte que sustenta la actividad: acta de visita, evidencia fotográfica, est y listado de asistencia

ACTIVIDAD 18

Realizar 6 acciones de informacion en salud para orientar a trabajadores informales en temas de seguridad social, cuidado en el trabajo, uso correcto de Elementos de Proteccion Personal.

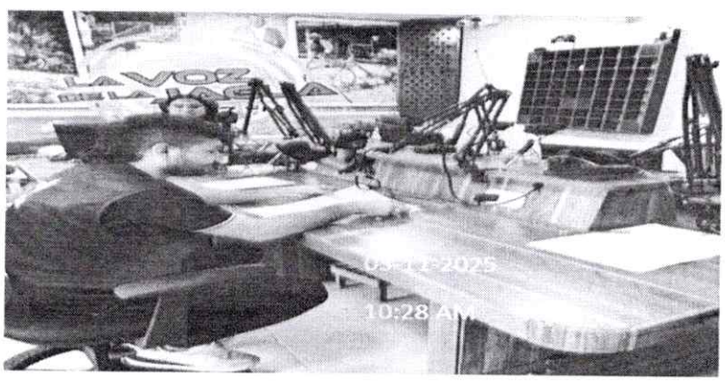
OBJETIVO: Sensibilizar a la comunidad a través de la divulgación de información sobre la importancia de la seguridad social, cuidado en el trabajo y uso correcto de Elementos de Protección Personal.

EJECUCION: El día **3 de noviembre de 2025**, el contratista realizó una **actividad informativa a través de la emisora comunitaria La Voz de La Jagua** en el **Territorio 5, Microterritorio 15, Municipio La Jagua de Ibirico-Cesar**, con el objetivo de promover la **seguridad laboral y el uso correcto de los elementos de protección personal (EPP)**, dirigida especialmente a trabajadores informales. La metodología utilizada fue un **programa radial**, a través del cual se difundió información sobre los siguientes temas:

1. **Seguridad Social:** afiliación que brinda acceso a servicios de salud, protección financiera en caso de enfermedad o accidente y beneficios como pensiones y subsidios, asegurando mayor tranquilidad y bienestar.
2. **Prevención de Accidentes y Enfermedades Laborales:** medidas preventivas para reducir riesgos de lesiones y enfermedades, disminuyendo ausentismo laboral y pérdidas económicas.
3. **Elementos de Protección Personal (EPP):** importancia del uso correcto de EPP para protegerse de golpes, cortes, caídas, exposición a sustancias tóxicas y otros riesgos laborales.
4. **Cuidado en el Trabajo y Ergonomía:** prácticas que previenen lesiones musculoesqueléticas, reducen el estrés y la fatiga, y mejoran el bienestar y la productividad laboral.

Se compartieron **recomendaciones prácticas para el uso adecuado de los EPP**, tales como: asegurar que los equipos se ajusten correctamente al cuerpo, mantenerlos en buen estado, utilizarlos de manera adecuada según la actividad y consultar al supervisor o experto en seguridad laboral ante cualquier duda.

La actividad permitió **fortalecer conocimientos y conciencia sobre la seguridad en el trabajo**, promoviendo hábitos que protejan la salud y la integridad física de los trabajadores



Soporte que sustenta la actividad: acta de visita, evidencia fotográfica, est y listado de asistencia

REGISTRO FOTOGRAFICO:



ACTIVIDAD N°20

Realizar 200 visitas casa a casa en el área urbana o rural con el fin de informar sobre el lineamiento técnico sobre el lavado y cepillado de tanques de almacenamiento de agua de uso doméstico y depósitos de agua como estrategia para evitar la infestación por AEDES AEGYPTI para DENGUE, CHIKUNGUÑA, ZIKA, Estas visitas van dirigidas al Entorno hogar en articulación con los presidentes de Juntas de acción comunal priorizando barrios con mayor número de casos.

OBJETIVO: Promover el conocimiento y la adopción de prácticas adecuadas de higiene y saneamiento, especialmente el lavado y cepillado de tanques y piletas de almacenamiento de agua, como medida clave para la prevención del dengue en la comunidad.

EJECUCION: Durante los días **1 y 2 de octubre de 2025**, el contratista realizo **20 visitas casa a casa** en el **Municipio de La Jagua de Ibirico**, **Territorio 2, Microterritorio 10, Barrio Luis Carlos Galán Sarmiento**, con el objetivo de **promover el conocimiento y la adopción de prácticas adecuadas de higiene y saneamiento**, enfocándose especialmente en el **lavado y cepillado de tanques y piletas de agua** como medida clave para prevenir enfermedades transmitidas por vectores, como el **dengue, zika y chikunguña**.

La actividad inició con la aplicación de un **pre-test** a los 20 participantes para medir los conocimientos previos sobre prácticas de prevención relacionadas con el almacenamiento de agua y la higiene laboral:

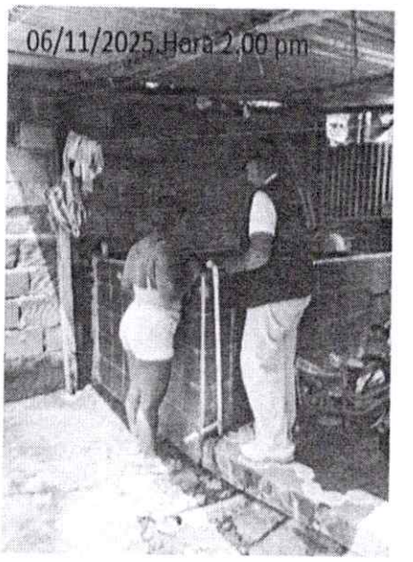
- **Pregunta 1 – Cómo se lavan los tanques de almacenamiento de agua:**
 - Correctas: 14 participantes (70%)
 - Incorrectas: 6 participantes (30%)
 - Observación: Aunque la mayoría conoce la técnica, persiste confusión en una parte significativa.
- **Pregunta 2 – Frecuencia de lavado de tanques o piletas de agua:**
 - Correctas: 13 participantes (65%)
 - Incorrectas: 7 participantes (35%)
 - Observación: Existe margen de mejora en la comprensión de la periodicidad adecuada.
- **Pregunta 3 – Conocimiento sobre higiene laboral:**
 - Correctas: 11 participantes (55%)

- Incorrectas: 9 participantes (45%)
- Observación: Este fue el tema con mayor desconocimiento, evidenciando la necesidad de reforzar prácticas de higiene laboral.

Conclusión del pre-test:
El nivel de conocimiento inicial era aceptable en aspectos como el lavado de tanques y la frecuencia de limpieza, pero insuficiente en higiene laboral. Se recomendó reforzar las capacitaciones mediante actividades educativas y demostrativas.

EGISTRO FOTOGRAFICOS





Soporte que sustenta la actividad: acta de visita, evidencia fotográfica, est y listado de asistencia

ACTIVIDAD N° 22

Realizar dieciocho (18) encuentros educativos (9 por dos ciclos) sobre la importancia del manejo de la IRA y la EDA, teniendo en cuenta los tres mensajes claves 1- Como evito que mi hijo o hija se enferme 2- como lo debo cuidar en casa y como puedo evitar que contagie a otras personas 3- Cuales son los signos y síntomas que hacen necesario consultar a una institución de salud, en el área urbana o rural del entorno institucional, dirigido a docentes y padres de familia del ICBF.

OBJETIVO: Educar y orientar a los padres de familia y docentes de las familias triunfadoras del barrio Nuevo Milenio cómo tratar las infecciones respiratorias y las enfermedades diarreicas agudas, teniendo en cuenta la prevención, los síntomas y los signos de alarma.

EJECUCION: el contratista el día **6 de noviembre de 2025**, en la **Zona Urbana, Territorio 3, Microterritorio 5, Barrio Nuevo Milenio**, realizaron **dos encuentros educativos** con usuarios del programa FAMI (Familias Triunfadoras) y maestros, enfocados en la **prevención y manejo de las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA)**.

En el **primer encuentro (Acta N° 15)** se abordó la **técnica del lavado de manos** como método preventivo frente a las IRA y a las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA). Se explicó que, aunque el lavado de manos es una práctica sencilla y económica, constituye una

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

herramienta fundamental de salud pública capaz de salvar millones de vidas anualmente. Las manos son el principal vehículo de transmisión de microorganismos patógenos, que se acumulan al tocar superficies contaminadas, secreciones, alimentos o personas enfermas.

Se instruyó a los participantes sobre la **técnica correcta de lavado de manos**, que debe durar entre 40 y 60 segundos e incluye los siguientes pasos:

1. Mojar las manos con agua limpia.
2. Aplicar jabón suficiente para cubrir toda la superficie.
3. Frotar las palmas entre sí.
4. Frotar la palma derecha sobre el dorso de la mano izquierda y viceversa.
5. Entrecruzar los dedos y frotar entre ellos.
6. Frotar el dorso de los dedos contra la palma opuesta.
7. Rodear el pulgar con la mano contraria y frotar con movimientos rotatorios.
8. Frotar las yemas de los dedos sobre la palma contraria para limpiar las uñas.
9. Enjuagar con abundante agua limpia.
10. Secar con una toalla limpia o desechable.

Se enfatizó que esta práctica es **altamente efectiva para prevenir enfermedades infecciosas**, especialmente IRA y EDA, principales causas de morbilidad y mortalidad en niños y adultos mayores.

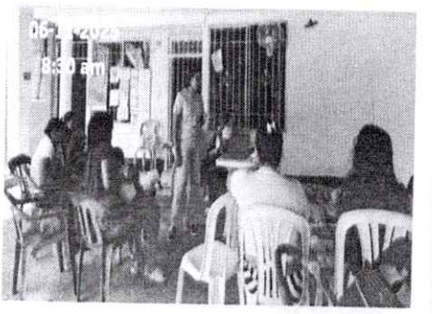
En el **segundo encuentro (Acta N° 16)** se abordaron las **generalidades de las vacunas contra las IRA**, destacando su papel fundamental en la **reducción del riesgo de contagio, complicaciones graves y mortalidad**. Se explicó que las IRA afectan las vías respiratorias superiores e inferiores e incluyen enfermedades como influenza, neumonía, bronquitis e infecciones por virus sincitial respiratorio (VSR).

Se presentaron las vacunas más relevantes dentro del **Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI)**, coordinado por el Ministerio de Salud y Protección Social en Colombia:

- **Vacuna contra la influenza:** aplicada anualmente a niños menores de 2 años, adultos mayores de 60 años, mujeres gestantes y personas con enfermedades crónicas, previniendo complicaciones graves.
- **Vacuna contra el neumococo:** protege contra *Streptococcus pneumoniae*, causante de neumonía, meningitis y otitis; se aplica en menores de 5 años y adultos mayores de 60.
- **Vacuna pentavalente:** incluye protección frente a *Haemophilus influenzae tipo b*, causante de neumonía y meningitis bacteriana.
- **Vacuna contra el COVID-19:** estrategia emergente para prevenir complicaciones respiratorias severas.

Estos encuentros reforzaron la **importancia de la prevención mediante higiene y vacunación**, promoviendo la educación en salud en la comunidad y fortaleciendo la capacidad de los participantes para cuidar su salud y la de sus familias.

REGISTROS FOTOGRAFICOS





Soporte que sustenta la actividad: acta de visita, evidencia fotográfica, est y listado de asistencia

ACTIVIDAD N° 23

Realizar dieciocho (18) ferias educativas lúdicas (9 por dos ciclos) sobre la promoción de los Buenos hábitos alimenticios, la salud oral, auditiva, comunicativa y la importancia del lavado de manos para prevenir las EDA, IRA, en la primera infancia, en el área urbana o rural en el entorno educativo.

OBJETIVO: En cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), la contratista realizó dos ferias educativas dirigidas a niños y docentes del grado preescolar, con el propósito de fortalecer los conocimientos sobre la prevención de enfermedades del oído y las generalidades de la comunicación, promoviendo hábitos saludables desde la primera infancia.

EJECUCION: El día **4 de noviembre de 2025**, en la **Zona Urbana, Territorio 5, Microterritorio 12, Barrio Centro**, el contratista llevaron a cabo **dos ferias educativas preventivas** con el grado Preescolar 01, jornada mañana, en la sede José Guillermo Castro de la **Institución Educativa Mixta No. 2**. La actividad se desarrolló inicialmente en el salón de clases, comenzando con una charla sobre la **importancia del lavado de manos** como práctica básica de higiene y prevención de enfermedades.

En el **primer encuentro (Acta N° 15)** se abordó la **importancia de la audición** en la etapa preescolar, utilizando un video de caricaturas para facilitar la comprensión de los niños. Se explicó que la capacidad auditiva cumple un papel esencial en el **aprendizaje del lenguaje, la comunicación, la socialización y el desarrollo cognitivo**. Una alteración auditiva no detectada a tiempo puede afectar el rendimiento escolar y la interacción del niño con su entorno.

Se destacó que durante los primeros años los niños aprenden principalmente escuchando y repitiendo sonidos, reconociendo voces, comprendiendo palabras y formando su vocabulario. La audición permite a los niños seguir instrucciones, participar en actividades grupales, cantar, recitar y adquirir nuevos conocimientos, influyendo además en su desarrollo emocional. Por el contrario, problemas de audición no detectados pueden provocar dificultades en el habla, bajo rendimiento académico, aislamiento social o frustración.

Se orientó a los padres y docentes sobre **signos de alerta** de problemas auditivos, tales como:

- Falta de respuesta al ser llamado.

- Dificultad para pronunciar palabras.
- Necesidad de subir el volumen de la televisión.
- Desinterés por participar en actividades grupales.

En el **segundo encuentro (Acta N° 16)** se trabajaron los **cuidados del oído**, explicando que este órgano permite captar los sonidos del ambiente y transformarlos en información que el cerebro interpreta, siendo clave para hablar, leer, cantar y socializar. Se enfatizó que el oído es muy sensible y puede verse afectado por infecciones, ruidos fuertes, objetos extraños o falta de higiene.

Entre los **cuidados esenciales** se destacó:

- Mantener los oídos limpios únicamente por la parte externa con una toalla húmeda, evitando introducir objetos que puedan empujar la cera o dañar el tímpano.
- Proteger los oídos de ruidos excesivos, enseñando a los niños a reconocer sonidos fuertes y alejarse de ellos.
- Prevenir infecciones de oído abrigando adecuadamente a los niños, evitando la entrada de agua sucia y solicitando atención médica ante dolor, fiebre o supuración.

Además, se resaltó el papel del docente en la **detección temprana de problemas auditivos**, observando conductas como la falta de respuesta al llamado, pedir repetición de instrucciones o no participar en actividades auditivas, y la importancia de derivar a un especialista cuando se detecten signos de alerta.

Estas ferias educativas permitieron a los niños **aprender de manera lúdica y práctica la importancia de la higiene y cuidado del oído**, promoviendo hábitos saludables desde la infancia y fortaleciendo la prevención de problemas auditivos.

REGISTROS FOTOGRAFICOS





Soporte que sustenta la actividad: acta de visita, evidencia fotográfica, est y listado de asistencia

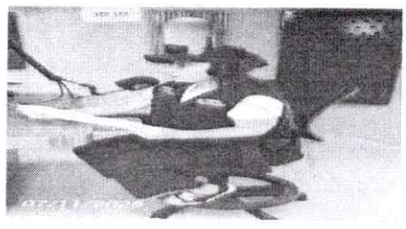
ACTIVIDAD N° 25

y muertes en la población Realizar cinco (5) acciones de informacion salud para desestimular el uso de la pólvora en las distintas festividades, a fin de prevenir las lesiones, mutilaciones.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico - Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

	OBJETIVO: Realizar acciones de información en salud a la comunidad con la finalidad de desestimular el uso de la pólvora en las distintas festividades, previniendo de esta manera lesiones mutilaciones y muertes. **EJECUCION:** Entre los días **1 y 10 de noviembre de 2025**, el contratista realizo diversas actividades de **información y educación en salud** en los municipios y corregimientos del territorio, con énfasis en la prevención de enfermedades, promoción de la salud materno-infantil, higiene, seguridad laboral y manejo seguro de pólvora. Las intervenciones se llevaron a cabo mediante **visitas casa a casa, jornadas educativas, ferias escolares, perifoneo y espacios radiales**, abarcando zonas urbanas y rurales y llegando a distintos microterritorios y barrios de La Jagua de Ibirico y sus corregimientos. Se realizaron **visitas informativas a familias, vendedores ambulantes, comerciantes y estudiantes de preescolar**, con aplicación de pre-test y pos-test para medir conocimientos previos y aprendizajes. Los temas abordados incluyeron: • **Buenas Prácticas de Manufactura (BPM)**: se instruyó sobre higiene y manejo seguro de alimentos en todas las etapas de la cadena productiva. • **Maternidad segura y cuidado prenatal**: se enseñaron cuidados preconcepcionales, atención prenatal, parto y control postparto, así como la alimentación saludable durante el embarazo y la importancia de nutrientes esenciales. • **Seguridad laboral y Elementos de Protección Personal (EPP)**: se difundió información sobre afiliación a seguridad social, prevención de accidentes y uso adecuado de EPP. • **Higiene y prevención de infecciones**: lavado de manos, prevención de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) y Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA), vacunación y medidas de autocuidado. • **Salud auditiva en preescolares**: importancia de la audición, cuidados del oído y detección temprana de alteraciones auditivas. • **Prevención de riesgos por pólvora**: información sobre lesiones, impactos ambientales, afectaciones a animales y la importancia de celebraciones seguras sin manipulación de artículos pirotécnicos. • **Prevención de enfermedades transmitidas por vectores**: promoción de la higiene en almacenamiento de agua y control del dengue, zika y chikunguña. Las actividades combinaron **estrategias educativas interactivas, demostraciones prácticas, videos educativos, perifoneo y programas radiales**, logrando sensibilizar a la población, reforzar conocimientos y promover prácticas seguras. Los resultados de los pos-test demostraron mejoras significativas en comprensión y aplicación de los temas, destacando avances en higiene laboral, cuidado prenatal, lavado de manos y prevención de enfermedades y riesgos asociados a la pólvora. En conclusión, las intervenciones contribuyeron a **fortalecer la cultura de prevención y autocuidado en la comunidad**, llegando a un amplio número de familias, estudiantes y trabajadores, y promoviendo hábitos saludables, seguridad y bienestar integral.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

	FOTOGRAFIAS:   **Soporte que sustenta la actividad: acta de visita, evidencia fotográfica, est y listado de asistencia**
DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD.	**ACTIVIDAD N°27** Realizar 10 acciones informativa para promocionar el sistema general de riesgo laboral **OBJETIVO:** Sensibilizar a la comunidad a través de la divulgación de información sobre la importancia de estar afiliado al sistema general de riesgos laborales, con el fin de mejorar su calidad de vida y garantizar el respaldo por parte de una aseguradora de riesgos laborales. **EJECUCION:** El **7 de noviembre de 2025**, en la zona urbana y rural del **Territorio 5, Microterritorio 15, Municipio La Jagua de Ibirico**, el contratista realizo **acciones informativas en salud** a través de un **programa radial en la Emisora Comunitaria La Voz de La Jagua**, con el objetivo de promocionar el **Sistema General de Riesgos Laborales** y sensibilizar sobre la seguridad y salud de los trabajadores informales. Durante la transmisión se presentó el **Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)** y se explicó la importancia de identificar y evaluar riesgos en el trabajo, implementar medidas preventivas, capacitar a los empleados y proveer beneficios en caso de accidentes o enfermedades laborales, fomentando un **entorno laboral seguro y saludable**. Se compartieron recomendaciones para los empleadores, tales como implementar planes de seguridad adaptados a sus empresas, proporcionar **elementos de protección personal (EPP)**, capacitar al personal en prevención de riesgos y realizar inspecciones periódicas para controlar los riesgos laborales, promoviendo así la cultura de la prevención y el cuidado integral de los trabajadores FOTOGRAFIAS: 

Soporte que sustenta la actividad: acta de visita, evidencia fotográfica, est y listado de asistencia

ACTIVIDAD 28

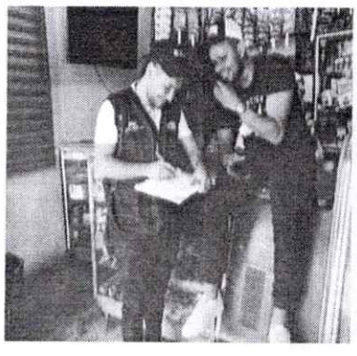
Realizar 100 Caracterizaciones a personas de la población trabajadora informal y economía popular.

OBJETIVOS: Realizar encuesta de caracterización a los trabajadores informales y economía popular con la finalidad de tener una estadística de esta población en el municipio de La Jagua De Ibirico-Cesar.

EJECUCION: El **12 de noviembre de 2025**, en la **zona urbana, Territorio 5, Microterritorio 12, Barrio El Centro, Municipio La Jagua de Ibirico**, el contratista realizo **10 caracterizaciones** dirigidas a trabajadores informales y de la economía popular. La actividad inició con la presentación del **Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)**, explicando su alcance y objetivos.

Se aplicaron encuestas de caracterización con el fin de **obtener información estadística** sobre condiciones de salud, riesgos laborales, labores desempeñadas y datos demográficos de la población. Este proceso permitió generar un **diagnóstico ajustado a las necesidades reales del sector informal**, orientando futuras acciones del PIC. Además, se brindó educación sobre la importancia de **mejorar prácticas laborales y promover el autocuidado en el trabajo**, contribuyendo a la prevención de accidentes y enfermedades laborales.

REGISTROS FOTOGRAFICOS





Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de actividad y de socialización de ejecución de la actividad por parte de secretaria de salud, pres test post tés y listado de asistencia

ACTIVIDAD N°30
Realizar cuatro (4) acciones informativas (programas radiales, cuñas radiales, perifoneo) para ser difundidas, con mensajes claves sobre: lavado de manos, buen uso y almacenamiento del agua, potabilización del agua para el consumo humano.

OBJETIVO: Dar a conocer a la población sobre lavado de manos, buen uso y almacenamiento del agua, potabilización del agua para el consumo humano, con la finalidad de disminuir problemas en la salud y hacer un uso razonable del recurso.

	EJECUCION: El 11 de noviembre de 2025, en zona urbana y rural, Territorios 1 al 11, Microterritorios 1 al 43, Municipio La Jagua de Ibirico – Cesar, el contratista realizo una actividad educativa mediante espacio radial para difundir información sobre lavado de manos, uso y almacenamiento seguro del agua, y potabilización del agua para consumo humano. La actividad inició con la presentación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), explicando el programa y su alcance. Durante el espacio radial se desarrolló un conversatorio didáctico con apoyo del locutor, abordando las siguientes temáticas: 1. Lavado de manos ○ Lávate con agua y jabón durante 20 segundos, antes de comer, después de ir al baño y al llegar a casa. ○ Uso de alcohol en gel mínimo 60% si no hay jabón. ○ Prevención de enfermedades como diarreas, gripe y COVID-19. ○ Técnica recomendada: mojar, enjabonar, frotar 20 segundos, enjuagar y secar con toalla limpia. 2. Uso responsable del agua ○ Usar solo la cantidad necesaria al bañarse, lavar y cocinar. ○ Cerrar llaves y reparar fugas. ○ Reutilizar agua limpia (por ejemplo, del enjuague de ropa). ○ Evitar dejar grifos abiertos mientras se cepillan dientes o lavan platos. 3. Almacenamiento adecuado del agua ○ Utilizar recipientes limpios con tapa. ○ Mantener lejos de animales, basura o químicos. ○ Lavar regularmente con cloro o agua hervida. ○ No introducir manos ni utensilios sucios en el agua almacenada. 4. Potabilización del agua en el hogar ○ Filtrar para eliminar impurezas visibles y disueltas. ○ Hervir para eliminar microorganismos patógenos. ○ Agitar o verter de un recipiente a otro para mejorar sabor. ○ Clorar (5 gotas por litro) para eliminar bacterias y virus y prevenir contaminación. La actividad tuvo como objetivo fortalecer hábitos de higiene, prevenir enfermedades y promover prácticas de cuidado **responsable del agua**, llegando a la comunidad de manera clara y didáctica.

REGISTRO FOTOGRAFICO:



ACTIVIDAD N° 31
Realizar 8 acciones de informacion en salud sobre la importancia en el cuidado del entorno, manejo de aguas residuales, excretas y residuos sólidos, para la mitigación o prevención de la contaminación ambiental.

OBJETIVO: Realizar acciones de información en salud a la comunidad en general sobre la importancia del cuidado del entorno manejo de aguas residuales, excretas y residuos sólidos, para la mitigación de la contaminación ambiental y daños a la salud.

EJECUCION: El **12 de noviembre de 2025**, en **zona rural, Territorios 1 al 11, Microterritorios 1 al 43, Municipio de La Jagua de Ibirico – Cesar**, el contratista realizo una **actividad educativa mediante espacio radial** para informar a la comunidad sobre el **cuidado del entorno y manejo adecuado de aguas residuales, excretas y residuos sólidos**. La actividad inició con la presentación del **Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)**, explicando el programa y su alcance.

Durante el espacio radial se realizó un **conversatorio didáctico con apoyo del locutor**, abordando las siguientes temáticas:

1. **Cuidado del entorno**
 - La protección del medio ambiente asegura una vida saludable y sostenible.
 - Pequeños cambios en la comunidad generan grandes impactos.
 - La conservación de recursos naturales garantiza bienestar para las generaciones presentes y futuras.
 - La contaminación ambiental afecta la salud, el agua, los alimentos y la biodiversidad.
2. **Manejo de aguas residuales**
 - Las aguas residuales deben tratarse antes de ser vertidas para evitar enfermedades y daños al ecosistema.
 - Tecnologías simples y sostenibles protegen el medio ambiente y la salud.
 - Evitar verter aceites, químicos o basura en el drenaje.
 - El reúso seguro de aguas residuales tratadas puede apoyar la agricultura y la conservación del agua.
3. **Manejo de excretas**

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

- Un manejo adecuado previene enfermedades como diarreas, cólera o hepatitis.
- Acceso a baños seguros y su mantenimiento son fundamentales para la salud pública.
- Excretas bien gestionadas pueden convertirse en abono (compostaje, biodigestores).
- La higiene de manos tras usar el baño es una barrera efectiva contra muchas enfermedades.

4. **Manejo de residuos sólidos**
 - Reducir, reutilizar y reciclar disminuye la contaminación por residuos sólidos.
 - Separar residuos orgánicos e inorgánicos facilita su tratamiento y reciclaje.

La actividad buscó **sensibilizar a la comunidad sobre la responsabilidad individual y colectiva en la protección del entorno y la salud pública**, promoviendo prácticas sostenibles y responsables en el manejo de recursos y residuos.

REGISTRO FOTOGRAFICOS



ACTIVIDAD N° 32

Realizar seis (6) acciones de informacion en salud sobre signos, síntomas y medidas de prevención de las ETV y Zoonosis, dirigidos a la comunidad en general del Municipio de la jagua

OBJETIVO: Informar a la comunidad en general del municipio de la jagua de Ibirico- Cesar sobre la prevención de las ETV zoonosis con el fin de que la comunidad tome las medidas de prevención de las enfermedades .

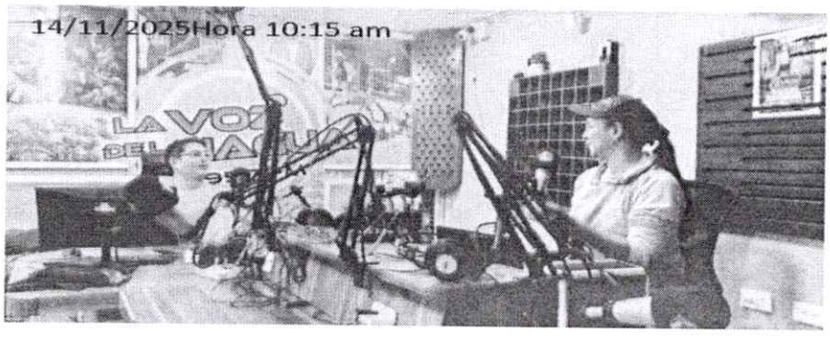
EJECUCION : Como supervisor, dejo constancia de la realización del espacio radial desarrollado el día 14 de noviembre de 2025 en la emisora comunitaria *La Voz de la Jagua*, ubicada en el Barrio Las Malvinas. La actividad contó con la presencia del equipo del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y tuvo como eje central la socialización de información clave sobre las **enfermedades transmitidas por vectores**.

El programa inició con la presentación del locutor, quien brindó una bienvenida formal y destacó la importancia del PIC para la promoción de la salud y la prevención de enfermedades en la comunidad. Durante la intervención, se explicó de manera clara y accesible qué son los vectores, definiéndolos como organismos —principalmente artrópodos

como mosquitos, garrapatas, pulgas o moscas— que pueden transmitir patógenos de un huésped infectado a otro, generando enfermedades que afectan directamente a la población.

La participación en el espacio radial permitió reforzar mensajes educativos esenciales, fomentar el autocuidado y sensibilizar a la comunidad sobre la necesidad de adoptar prácticas preventivas para reducir los riesgos asociados a estos vectores. La actividad se desarrolló conforme a los objetivos establecidos, logrando una adecuada difusión de la información y promoviendo la interacción con la audiencia

FOTOGRAFIAS:



ACTIVIDAD N° 33

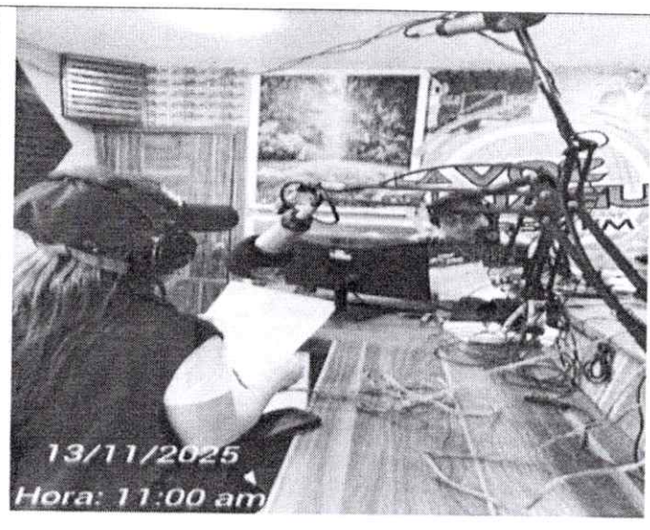
Realizar cinco (5) acciones informativas sobre disposición final de residuos peligrosos (productos químicos, medicamentos, plaguicidas, entre otros) utilizados al interior de las viviendas.

OBJETIVO: Dar a conocer a la población sobre cuáles son los residuos peligrosos utilizados y generados en los hogares, manejo y disposición final, con la finalidad de disminuir problemas en la salud y la contaminación al medio ambiente.

EJECUCION: el contratista realizo una actividad de información en salud a través de un espacio radial dirigido a la comunidad de las zonas rural y urbana del municipio de La Jagua de Ibirico. El objetivo principal fue divulgar información clave acerca de la **disposición final segura de residuos peligrosos en el hogar**, tales como productos químicos, medicamentos, plaguicidas, entre otros utilizados dentro de las viviendas.

El uso del espacio radial permitió alcanzar una amplia audiencia, facilitando una socialización efectiva del programa PIC, su alcance y las acciones que desarrolla en beneficio de la población.

La actividad se desarrolló en formato de conversatorio con el apoyo del locutor, buscando un lenguaje cercano, dinámico y didáctico que facilitara la comprensión y retención del mensaje por parte de los oyentes.



Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de actividad y de socialización de ejecución de la actividad por parte de secretaria de salud, pres test post tés y listado de asistencia

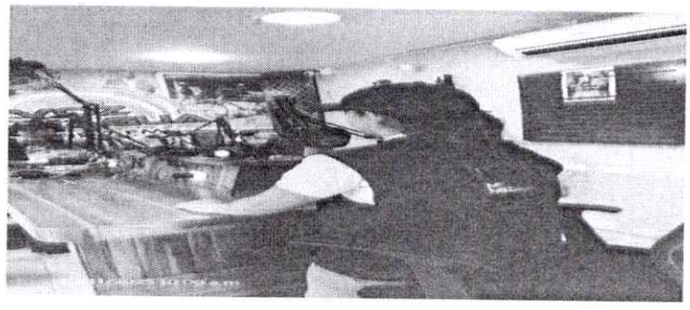
ACTIVIDAD N° 34
Realizar nueve (9) acciones de informacion en salud dirigidas a gestantes orientadas a la promoción de la práctica de la lactancia materna exclusiva de niños y niñas menores de 6 meses y adecuado inicio de la alimentación complementaria.

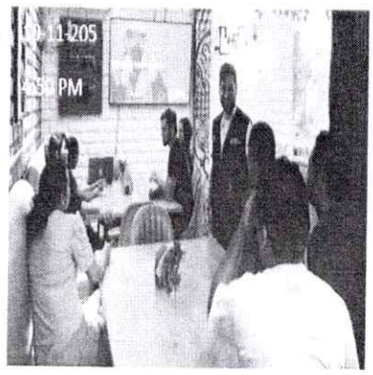
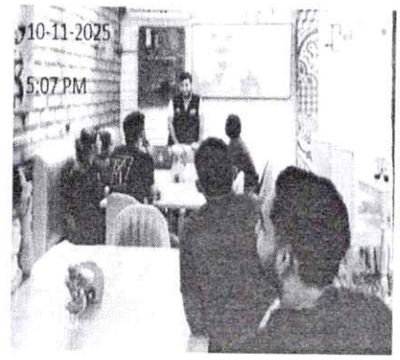
OBJETIVO: Promocionar por medio de un perifoneo la lactancia materna exclusiva de niños y niñas menores de 6 meses e informar sus beneficios

EJECUCION: el contratista realizo un perifoneo informativo el día **10 de noviembre de 2025** en la **zona urbana**, territorio 5, microterritorio 15, barrio **Las Malvinas**, en **La Jagua de Ibirico, Cesar**.

Con el fin de informar a la población de mujeres gestantes y lactantes sobre la **lactancia materna exclusiva**, se llevó a cabo un espacio radial que permitió ampliar el alcance del mensaje y generar un impacto significativo en la comunidad.

Durante la transmisión, se abordó la importancia y los beneficios de la lactancia materna exclusiva, destacando que al implementarla se logra una **maximización de beneficios**, pues durante los primeros seis meses de vida brinda grandes ventajas tanto para el bebé como para la madre. Asimismo, se explicó que la leche materna fortalece el **sistema inmunológico** del recién nacido, favoreciendo su salud desde los primeros días.

	FOTOGRAFIAS:  **Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de actividad y de socialización de ejecución de la actividad por parte de secretaria de salud, pres test post tés y listado de asistencia**
PERSONAL DE SALUD.	**ACTIVIDAD N°35** Realizar dieciocho (18) jornadas Educativas (9 por dos ciclos) sobre el Sistema General de Riesgos Laborales, promocion de la afiliacion, y entornos laborales saludables dirigidos a la trabajadores informales en el área urbana o rural. **OBJETIVO:** Realizar Jornada de educación sobre el sistema general de riesgos laborales, promoción de la afiliación y entornos laborales saludables dirigidos a los trabajadores informales en el área urbana o rural, con el fin de promover y mejorar las condiciones de salud de los trabajadores. **EJECUCION:** El día 10 de noviembre del 2025 el contratista llevo a cabo dos actividades informativas en salud en el Territorio 3, Microterritorio 7 del municipio de La Jagua de Ibirico, Cesar, específicamente en el Barrio La Florida y en el Hotel Colonial BAPA. Estas actividades tuvieron como propósito generar un impacto positivo en los trabajadores informales del municipio, promoviendo el conocimiento del Sistema General de Riesgos Laborales, el fomento de la afiliación y la adopción de entornos laborales saludables. Tema N.° 15: ¿Qué son los ambientes de trabajo saludables? Se explicó que un ambiente de trabajo saludable es aquel en el que los trabajadores pueden desarrollar sus actividades en condiciones seguras y con bienestar físico, mental y social, favoreciendo a su vez la calidad de vida. Este concepto no se limita únicamente a la prevención de accidentes o enfermedades laborales, sino que implica la creación de entornos que promuevan la salud, la participación y la satisfacción en el trabajo. Un entorno laboral saludable integra factores físicos, organizacionales y psicosociales. Esto significa que tanto el espacio físico, como los procesos laborales y las relaciones interpersonales dentro del trabajo, deben contribuir al bienestar integral de todas las personas involucradas.

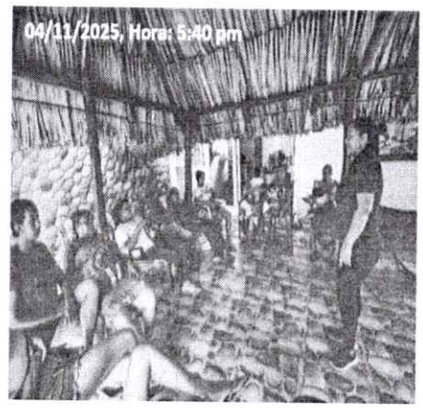
	Importancia de los ambientes de trabajo saludables Durante la actividad se resaltó la relevancia de mantener ambientes laborales adecuados. Condiciones como espacios limpios, buena iluminación, ventilación apropiada, herramientas en buen estado y relaciones basadas en el respeto, contribuyen a reducir el ausentismo, mejorar el desempeño y aumentar la motivación. **REGISTRO FOTOGRAFICO**   **Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica, y listado de asistencia**
PUEBLOS Y COMUNIDADES ÉTNICAS Y CAMPESINAS, MUJERES, SECTORES LGBTIQ+ Y OTRAS POBLACIONES POR CONDICIÓN Y/O SITUACIÓN	**ACTIVIDAD No 36** Realizar dieciocho (18) acciones educativas (9 por dos ciclos) en derechos sexuales y reproductivos. **OBJETIVO:** Fomentar la participación activa, generar confianza grupal, romper el hielo y comenzar a introducir el tema desde la vivencia personal **EJECUCION**: el contratista dos actividades educativas orientadas a la promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la prevención de la violencia sexual. En la **Acta N.° 15**, se abordaron los derechos sexuales y reproductivos como derechos inherentes a todas las personas, resaltando la importancia del respeto, la equidad, la autonomía sobre el cuerpo y el rol de los educadores en una educación sexual integral y libre de prejuicios. La estrategia central, "**Dramatizando el cambio**", permitió que los participantes representaran situaciones relacionadas con diferentes tipos de violencia (física, verbal, psicológica y social), identificando conductas que vulneran la dignidad y bienestar de niños, niñas y adultos. A través de la reflexión grupal, se promovieron alternativas para transformar estas situaciones, destacando la comunicación asertiva, la empatía y la intervención oportuna. En la **Acta N.° 16**, se desarrolló una socialización teórica y reflexiva sobre la violencia sexual y sus estrategias de prevención. Se explicó la violencia sexual como una grave violación de derechos humanos, detallando sus principales manifestaciones: abuso sexual, acoso sexual, explotación sexual comercial y violencia sexual digital. Se reflexionó sobre los factores que dificultan su denuncia y los efectos emocionales y sociales en las víctimas, subrayando la responsabilidad institucional de fortalecer los protocolos de atención y detección en articulación con entidades competentes. Asimismo, se enfatizó la importancia de construir una cultura de autocuidado, comunicación

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

	abierta y educación sexual integral basada en el respeto, la empatía y la igualdad. La jornada culminó con la actividad práctica "**Reconociendo y actuando frente a la violencia sexual**", donde los participantes dramatizaron casos y propusieron estrategias preventivas como fomentar el diálogo sobre el cuerpo y el consentimiento, promover espacios de confianza, mantener vigilancia activa en entornos educativos, fortalecer la formación del personal y difundir rutas de atención y denuncia. REGISTROS FOTOGRAFICOS REGISTROS FOTOGRAFICOS  **Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica, y listado de asistencia**
ATENCION PRIMARIA	**ACTIVIDAD N° 37** Realizar 4 acciones de informacion en salud por cualquiera de los siguientes medios: redes sociales, perifoneo, cuñas radiales, programa radial, canal local sobre la interrupcion voluntaria del embarazo (IVE), dirigido al entorno comunitario del area urbana o rural **OBJETIVO:** Brindar información clara, veraz y respetuosa sobre el derecho a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), los servicios disponibles y las rutas de atención en salud, promoviendo decisiones informadas y la garantía de derechos sexuales y reproductivos en la comunidad. **EJECUCION**: El día **03 de noviembre de 2025**, el contratista realizó una intervención comunitaria orientada a la **información y educación en salud**, con énfasis en **salud sexual y reproductiva**. Para ampliar el alcance de la actividad, se implementó una estrategia de **difusión radial** a través de la emisora comunitaria *La Voz de la Jagua*, permitiendo llegar de manera efectiva a la población urbana y rural del municipio. Ejecución de la Intervención La sesión informativa se desarrolló dentro del programa radial titulado **"Por qué hablar de este tema"**, centrado en la **Interrupción**

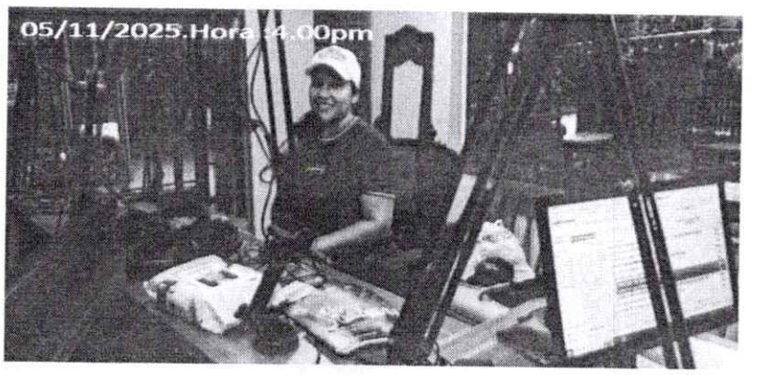
Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

	Voluntaria del Embarazo (IVE). Durante la intervención, se brindó **información clara, veraz y oportuna**, con el propósito de: • Orientar a la comunidad sobre la IVE como parte fundamental de la **salud sexual y reproductiva**. • Desmentir mitos y aclarar dudas frecuentes. • Promover el acceso seguro y legal a este servicio de salud. Se enfatizó que la salud sexual y reproductiva es un componente esencial de la **salud integral**, y que muchas personas aún desconocen que la **IVE es un servicio de salud garantizado por la ley en Colombia**, orientado a **prevenir riesgos, proteger la vida y respetar las decisiones** de las mujeres y personas gestantes. Contenido Informativo Brindado **REGISTRO FOTOGRAFICO:**  **Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica, y listado de asistencia** **ACTIVIDAD N° 38** Realizar dieciocho (18) acciones educativas (9 por dos ciclos) sobre las vacunas, los beneficios de la vacunación, aclarar mitos, falsas creencias y conocimiento de cuidados adecuados pos-vacunación, **OBJETIVO:**. Promover el conocimiento y la conciencia comunitaria sobre la importancia de la vacunación, **EJECUCION:** el contratista llevo a cabo **dos actividades educativas** en el Barrio Francisco Gómez, corregimiento La Palmita, Municipio de La Jagua de Ibirico, como parte de las acciones del **Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)** ejecutado por el **Hospital Jorge Isaac Rincón Torres**. La jornada educativa inició con una **bienvenida dirigida a los participantes**, agradeciendo su asistencia y destacando la importancia de los espacios comunitarios para el fortalecimiento del conocimiento en salud pública.

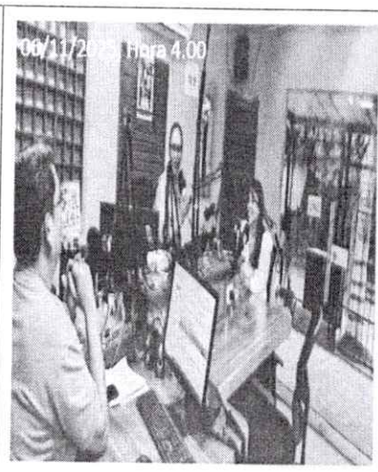
	Posteriormente, se desarrolló una **dinámica participativa** orientada a explorar el **nivel de conocimiento de la comunidad sobre las vacunas**, incentivando el diálogo y la expresión de dudas e inquietudes. **REGISTRO FOTOGRAFICOS:**  
DETERMINANTES SOCIALES	**ACTIVIDAD N° 40** Realizar 5 acciones de informacion en salud con mensajes que generen confianza en la familia y comunidades frente a la seguridad de la vacuna contra la Tosferina y fiebre amarilla fomentando la vacunación del grupo objetivo. **OBJETIVO:**. Difundir mensajes positivos y testimonios reales sobre la seguridad y beneficios de la vacuna para aumentar la confianza y motivar la aceptación comunitaria **EJECUCION:** Como parte de las acciones de educación y comunicación en salud, el contratista realizó un espacio radial orientado a fortalecer los conocimientos de la comunidad urbana y rural sobre la seguridad y la importancia de la vacunación contra la fiebre amarilla y la tosferina. El uso del medio radial permitió ampliar el alcance de la información y generar un impacto positivo en la población. 1. Información sobre la vacuna contra la fiebre amarilla Durante la intervención se socializaron los siguientes puntos clave: Seguridad y eficacia • La vacuna contra la fiebre amarilla es un biológico de virus vivo atenuado, utilizado por más de 80 años con un excelente perfil de seguridad. • Una sola dosis brinda protección de por vida en la mayoría de los casos. • Los efectos secundarios son leves y temporales (dolor local, fiebre baja o malestar general). • Los eventos adversos graves son extremadamente raros (menos de 1 por cada 100.000 vacunados).

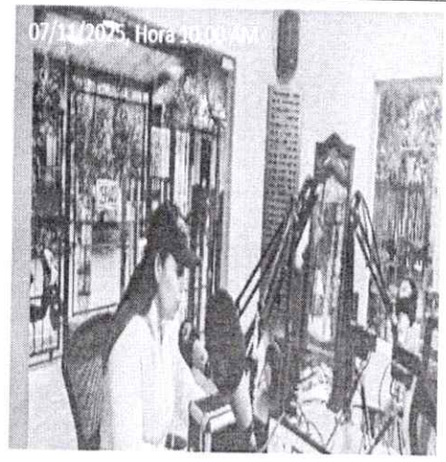
	Recomendaciones • Se aplica desde los 9 meses hasta los 60 años o más, según indicación médica. • No se recomienda en personas con alergia severa al huevo, inmunosupresión grave o mayores de 60 años sin valoración médica. • Debe aplicarse únicamente en puntos autorizados. Mensaje clave a la comunidad **"La vacuna contra la fiebre amarilla es segura, gratuita y salva vidas. Vacunarse protege a la persona y a toda la comunidad."** **Población objeto:** niños desde los 9 meses hasta los 60 años y más. 2. Información sobre la vacuna contra la tosferina Se explicó a la comunidad que la tosferina es una enfermedad respiratoria aguda, altamente contagiosa, especialmente peligrosa para los lactantes, causada por *Bordetella pertussis*. Vacunas disponibles En el Hospital Jorge Isaac Rincón Torres se cuenta con biológicos para niños de primera infancia y gestantes: • DTP • DTaP • Pentavalente • Tdap (refuerzo para adolescentes, adultos y embarazadas) Características de la enfermedad • Se transmite por gotas respiratorias al toser, estornudar o hablar. • Aunque afecta a todas las edades, es más grave en menores de 1 año. • Se manifiesta con tos intensa en accesos, a veces con silbido ("gallo") y posible vómito. • Puede causar neumonía, convulsiones, daño neurológico o muerte. Vacuna Pentavalente Protege contra cinco enfermedades: difteria, tétanos, tosferina, hepatitis B y *Haemophilus influenzae* tipo b. **Población objeto:** niños y niñas menores de 18 meses. **Esquema:** • 1.ª dosis: 2 meses • 2.ª dosis: 4 meses • 3.ª dosis: 6 meses • Refuerzos posteriores: 18 meses y 5 años (con otras presentaciones del biológico). La actividad permitió reforzar el conocimiento comunitario sobre la importancia de la vacunación y promover activamente la asistencia a

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

	los puntos de inmunización del municipio, contribuyendo a la prevención de enfermedades de alto riesgo. 
DETERMINANTES SOCIALES	**ACTIVIDAD N° 41** Realizar (8) acciones de informacion en salud sobre los signos de alarma durante la gestacion, parto y puerperio, y los cuidados del recien nacido **OBJETIVO:**. Brindar información en salud a mujeres gestantes, puérperas y sus familias sobre los signos de alarma durante la gestación, el parto y el puerperio, así como sobre los cuidados básicos del recién nacido, con el fin de promover la detección oportuna de riesgos y el fortalecimiento del autocuidado materno-infantil. **EJECUCION:** Los días 6 y 7 de noviembre de 2025 se realizaron dos intervenciones de información en salud en el Territorio 8, Microterritorio 31, Barrio Las Malvinas, Municipio La Jagua de Ibirico, Cesar, incluyendo difusión radial a través de la emisora comunitaria La Voz de La Jagua, lo que permitió un mayor alcance tanto en zonas urbanas como rurales. Durante las actividades se brindó información clara y oportuna a mujeres gestantes, puérperas y sus familias sobre los síntomas normales y los signos de alarma durante el embarazo, el parto y el puerperio, resaltando la importancia de reconocerlos para evitar riesgos para la madre y el bebé. Se explicó que algunos síntomas son normales, como náuseas y vómito en el primer trimestre, dolor lumbar, aumento de peso, cansancio, somnolencia y producción de calostro en el postparto. Sin embargo, ciertos signos requieren atención médica inmediata, incluyendo sangrado vaginal, dolor abdominal intenso, fiebre, visión borrosa, hinchazón en cara y manos, disminución de movimientos fetales, trabajo de parto sin progresión, sufrimiento fetal, mal olor en el sangrado, sangrado excesivo, dolor intenso y depresión posparto. Se enfatizó que la falta de información puede retrasar la búsqueda de ayuda y aumentar el riesgo de complicaciones graves como aborto, parto prematuro, preeclampsia o incluso muerte materna y neonatal. Por ello, se recomendó reconocer los síntomas normales, identificar los signos de alarma, mantener controles prenatales y seguir la orientación profesional para prevenir complicaciones y tomar decisiones oportunas sobre la atención en salud.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co





Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica, y listado de asistencia

ACTIVIDAD N° 42
Realizar 6 acciones de informacion en salud para la prevencion de las ITS, VIH-SIDA y Hepatitis B.

OBJETIVO:. Promover y apoyar acciones de prevención para disminuir la transmisión de ITS, VIH-SIDA y Hepatitis B en la población, a través del conocimiento, la adopción de prácticas seguras y el acceso a servicios de diagnóstico y tratamiento

EJECUCION: el contratista realizo El día 14 de noviembre de 2025 un espacio radial en el Territorio 8, Microterritorio 31, Barrio Las Malvinas, Municipio La Jagua de Ibirico, Cesar. Durante este espacio, se abordaron temas relacionados con la prevención de enfermedades de transmisión sexual (ITS), VIH-SIDA y Hepatitis B.

El programa inició con la presentación del locutor de la emisora *La Voz de La Jagua*, quien dio la bienvenida a los participantes y destacó la importancia del **Programa Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)**. A continuación, se abordó la temática central: **Promover y apoyar acciones de prevención para disminuir la transmisión de ITS, VIH-SIDA y Hepatitis B**.

Posteriormente, se desarrolló el primer tema: **Generalidades de las infecciones de transmisión sexual**. Se explicó que las ITS, como su nombre indica, se transmiten principalmente a través de relaciones sexuales (anales, vaginales u orales) y pueden ser causadas por bacterias, virus, hongos, parásitos o protozoos. En muchos casos, estas infecciones presentan pocos o ningún síntoma, lo que facilita su propagación. Si no se recibe tratamiento adecuado, pueden surgir complicaciones graves, como embarazo extrauterino o cáncer genital. Además, el aumento de la movilidad de personas, especialmente aquellas que trabajan en la prostitución, puede contribuir a la aparición de infecciones que antes eran poco frecuentes en la región.

	REGISTRO FOTOGRAFICO:  **Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica, y listado de asistencia**
ATENCION PRIMARIA	**ACTIVIDAD N° 45** Realizar 18 acciones de educacion en salud (9 x 2) para educar en la tenencia responsable de animales de compañía, para la prevencion de la agresion animal. **OBJETIVO:** Garantizar el bienestar, crecimiento y desarrollo óptimo de los animales de compañía, mediante una dieta que cubra sus necesidades nutricionales, fortalezca su sistema inmune, prevenga enfermedades y contribuya a una convivencia sana y responsable con la familia y la comunidad. **EJECUCION:** En esta fecha en el contratista desarrollo dos actividades de educación en salud con el objetivo de generar un impacto positivo en la comunidad, enfocadas en **la tenencia responsable de animales de compañía** y **la prevención de la agresión animal**. La tenencia responsable implica asumir con compromiso los cuidados físicos, emocionales y sociales que requieren las mascotas a lo largo de toda su vida. **ACTA 16 – Educación sobre tenencia responsable de animales de compañía** Durante la actividad se abordaron los siguientes aspectos: • **Cuidados adecuados:** brindar alimentación balanceada, agua, higiene, cariño y atención veterinaria cuando sea necesaria. • **Entorno seguro:** prevenir accidentes o situaciones de maltrato, tanto para personas como para animales. • **Convivencia basada en empatía y responsabilidad:** respetar y valorar a los animales, cumpliendo con nuestras obligaciones

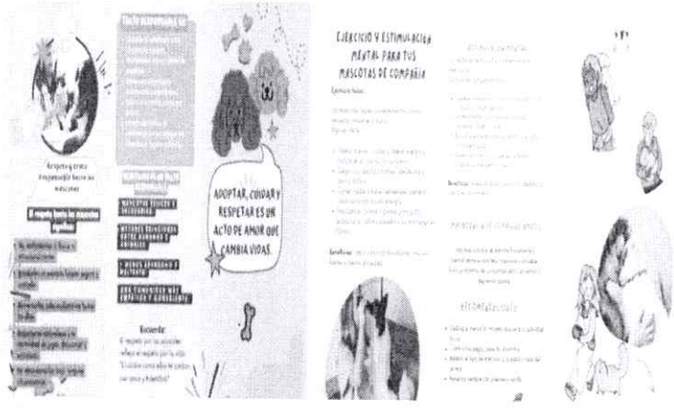
como cuidadores.**ACTA 17 – Liberación de energía acumulada y bienestar integral de las personas**

Esta actividad tuvo como objetivo enseñar formas de liberar energía acumulada de manera positiva, contribuyendo a la prevención de conductas agresivas y al fortalecimiento del bienestar físico y emocional.

Beneficios obtenidos:

1. **Reducción del estrés y la tensión emocional:** la canalización positiva de la energía disminuye la ansiedad y mejora el equilibrio emocional.
2. **Prevención de conductas agresivas:** se evita que la energía acumulada se transforme en comportamientos impulsivos o violentos.
3. **Mejor bienestar físico y mental:** la práctica constante de hábitos saludables fortalece el cuerpo y mejora el estado de ánimo.
4. **Fortalecimiento de las relaciones interpersonales:** las actividades grupales fomentan respeto, empatía y cooperación.
5. **Desarrollo de autocontrol y manejo emocional:** permite reconocer emociones y reaccionar positivamente ante situaciones de tensión.
6. **Aumento de autoestima y confianza personal:** la participación activa genera sensación de seguridad, valoración y satisfacción personal.

FOTOGRAFIAS:



ACTIVIDAD N° 46
Realizar 18 acciones de educación en salud (9 x 2) para educar a gestantes y lactantes sobre la lactancia materna, y la alimentación complementaria

OBJETIVO: Reconocer la importancia de la lactancia materna para la salud de la madre y el bebé, identificando los beneficios nutricionales inmunológicos y afectivos

EJECUCION: Como supervisor de la ejecución del contrato, se realizó la supervisión de dos actividades de educación en salud dirigidas a

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

	madres y cuidadores de bebés, enfocadas en la alimentación y desarrollo infantil. **Actividad 1 – Importancia de la cantidad y frecuencia de las comidas en el crecimiento del bebé** Se abordó la necesidad de una alimentación adecuada durante los primeros años de vida, considerando la energía, proteínas, vitaminas y minerales requeridos para el desarrollo del bebé. Se enfatizó: • **Cantidad:** Adaptada a la edad, apetito y desarrollo; evitando déficit nutricional o exceso que pueda generar obesidad o problemas digestivos. • **Frecuencia:** Alimentaciones varias veces al día con porciones pequeñas, ajustadas a la capacidad del estómago del bebé. Se destacó la importancia de mantener horarios regulares para: • Formar hábitos alimentarios saludables. • Facilitar la aceptación de alimentos nuevos. • Asegurar la ingesta completa de nutrientes. • Fortalecer el vínculo afectivo con la madre o cuidador. Durante la actividad, se entregó un folleto guía que orienta a las madres sobre alimentación según la edad y etapa de desarrollo del bebé, promoviendo una planificación diaria de comidas variadas, seguras y adaptadas al crecimiento infantil. **Actividad 2 – Señales de hambre y saciedad en el bebé** Esta sesión tuvo como propósito: • Activar los conocimientos previos de las madres participantes. • Promover la participación e intercambio de experiencias. • Introducir de manera vivencial las señales de hambre y saciedad de los bebés. Se explicó mediante diapositivas que cada bebé comunica sus necesidades de manera particular y que reconocer estas señales permite: • Alimentar al bebé en el momento adecuado. • Evitar llanto o sobrealimentación. • Favorecer una alimentación tranquila y afectiva. Las actividades se desarrollaron según lo programado, cumpliendo los objetivos de educación en salud, fortaleciendo conocimientos sobre alimentación infantil y promoviendo prácticas alimentarias adecuadas en la comunidad.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

FOTOGRAFIAS :





Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica, y listado de asistencia

ACTIVIDAD N° 47

Realizar 9 acciones de Educación en salud sobre los cuidados de la salud en la en el ciclo de vida (infancia).

OBJETIVO: Promover en los niños y niñas el desarrollo de hábitos de higiene personal diaria, como el baño, el lavado de manos, el cepillado de dientes y el cuidado del cabello y las uñas, para prevenir enfermedades, mejorar su bienestar y fomentar la responsabilidad en el cuidado de su propio cuerpo,

EJECUCION: el contratista realizo dos actividades de educación en salud los días **7 y 12 de noviembre de 2025**, en el **Territorio 9, Microterritorio 37, Centro Educativo San Antonio, Sede La Libertad, Municipio La Jagua de Ibirico, Cesar**.

La jornada educativa inició con un saludo a los niños y niñas, explicándoles que las sesiones estarían enfocadas en **cuidados de la salud durante la infancia**.

ACTA 8: Prevención de accidentes

Se abordó el concepto de accidente: **un hecho repentino que puede causar daño**, como caídas, cortes, quemaduras o golpes. Se destacó que muchos accidentes se pueden prevenir con precaución.

Se promovió la participación mediante preguntas como:

- ¿Quién ha tenido un accidente?
- ¿Qué ocurrió y cómo podría haberse evitado?

El objetivo fue que los niños reflexionaran sobre comportamientos de riesgo y la importancia del **autocuidado y la seguridad en casa, la escuela y la comunidad**.

Prevención de accidentes en casa:

- No jugar con enchufes ni cables eléctricos.
- No correr ni manipular cuchillos u objetos calientes en la cocina.
- Mantener distancia de ollas, planchas y velas.
- Guardar los juguetes después de usarlos.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

- No tomar medicamentos sin permiso.
- Cuidado con puertas y ventanas.

Prevención de accidentes en la escuela:

- No correr ni empujar en pasillos o escaleras.
- Usar correctamente tijeras, lápices y otros materiales.
- Mantener el salón ordenado para evitar tropiezos.
- Avisar al profesor sobre objetos rotos o peligrosos.

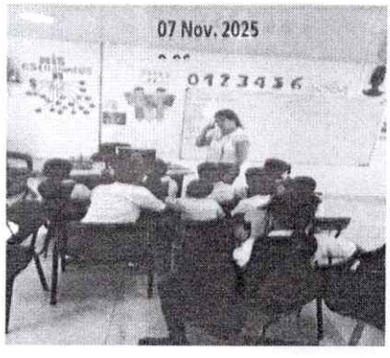
Los niños participaron activamente, compartiendo experiencias personales y reflexionando sobre cómo podrían haber prevenido sus accidentes.

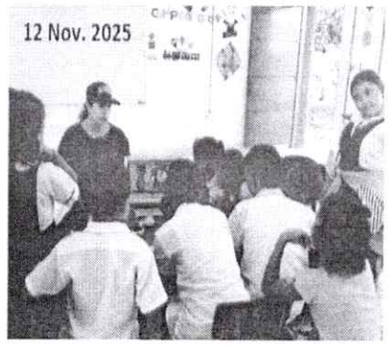
ACTA 9: Medio ambiente y salud

Se explicó que el **medio ambiente incluye aire, agua, suelo, plantas y animales**, y que cuidarlo también protege la salud. Se enfatizó que **los niños pueden contribuir diariamente con pequeñas acciones** para proteger la naturaleza y mantenerse saludables.

Si quieres, puedo hacer también una **versión aún más condensada tipo informe ejecutivo**, de unas **150-200 palabras**, ideal para entregarlo a coordinadores o autoridades. Esto mantendría todo lo esencial pero más directo y legible.

FOTOGRAFIAS:





Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica, y listado de asistencia

ACTIVIDAD N° 48
Realizar 9 acciones de Educacion en salud sobre los cuidados de la salud en la en el ciclo de vida (Adolescencia).

OBJETIVO: Disminuir el riesgo de la conducta Suicida en los adolescentes del grado 6 de la jornada mañana de la institución educativa la libertad

EJECUCION: El **15 de noviembre de 2025**, en el **Territorio 9, Microterritorio 37**, en el **Centro Educativo San Antonio, Sede La Libertad**, municipio **La Jagua de Ibirico, Cesar**, el contratista una realizo actividades de **educación en salud** enfocadas en promover el **uso responsable de la tecnología y las redes sociales** entre los estudiantes.

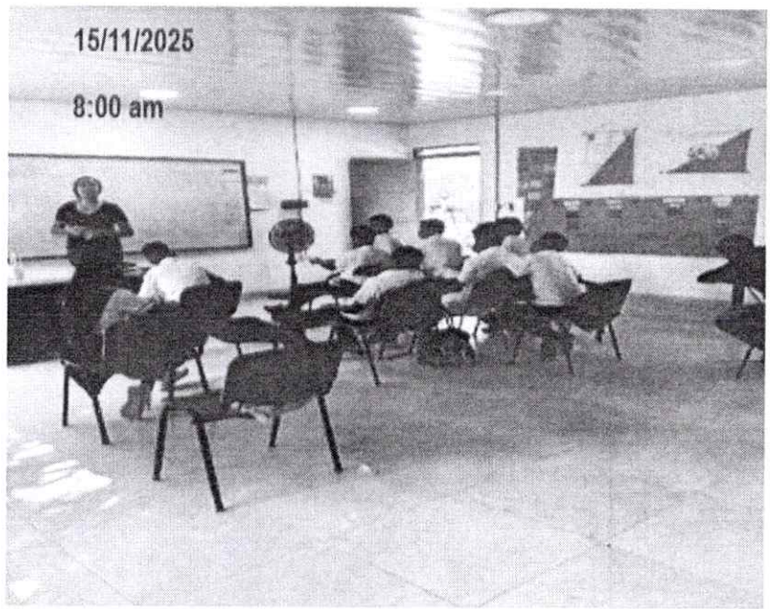
Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

Durante la actividad, se explicó la importancia de **equilibrar el tiempo frente a pantallas**, fomentando su uso educativo con **pausas, límites y supervisión**, para prevenir efectos negativos como fatiga visual, disminución del rendimiento académico y problemas de salud física. Se destacó la necesidad de **establecer reglas claras, servir como modelo a seguir, proponer actividades alternativas y dialogar con los estudiantes sobre riesgos y beneficios de la tecnología**.

Asimismo, se abordaron los **beneficios educativos del uso de la tecnología**, incluyendo:

- **Aprendizaje activo:** permite a los estudiantes tomar notas, responder preguntas y aprender a su propio ritmo.
- **Apoyo pedagógico:** los docentes pueden usar tiempos de pantalla cortos y enfocados en videos para liberar tiempo y brindar atención individualizada.
- **Flexibilidad:** los estudiantes pueden revisar nuevamente los videos o materiales educativos para reforzar su aprendizaje.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica, y listado de asistencia

ACTIVIDAD N° 49
Realizar 18 acciones de Educacion en salud sobre los cuidados de la salud en la en el ciclo de vida (Vejez).

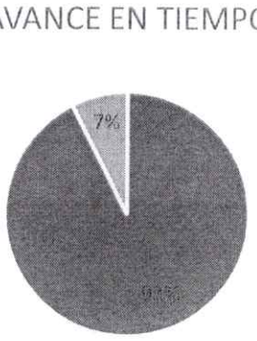
OBJETIVO: Promover el conocimiento y la conciencia comunitaria sobre la importancia de la vacunación en los adultos mayores

EJECUCION: el contratista llevo a cabo dos jornadas educativas dirigidas a adultos mayores del Centro de Vida. Cada actividad inició con una breve bienvenida por parte del personal del Hospital Jorge Isaac Rincón Torres.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

	Tema abordado: **Orientación sobre sexualidad en la vejez** Durante la jornada, se explicó que el envejecimiento conlleva cambios físicos y emocionales que afectan la sexualidad: • **Cambios físicos:** Disminución de hormonas, lubricación, energía y rigidez peneana, así como menopausia en mujeres, lo que puede alterar la respuesta sexual. • **Cambios emocionales:** Estrés, problemas de autoestima, y factores como la jubilación o la pérdida de la pareja. • **Manejo y recomendaciones:** Se enfatizó la importancia de la comunicación, la terapia y la exploración de nuevas formas de intimidad para mantener una vida sexual placentera y adaptada a las capacidades y deseos de cada persona. La jornada permitió informar a los participantes sobre la sexualidad en la vejez, desmitificando tabúes y brindando estrategias para mantener una vida afectiva y sexual saludable. **REGISTRO FOTOGRAFICO**   **Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica, y listado de asistencia**

4. AVANCE EN TIEMPO



5.CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

Se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) correspondiente al periodo laborado por el contratista.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

SEGURIDAD SOCIAL HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES NOVIEMBRE DEL 2025.

IBC PENSION	$94,301,506
IBC SALUD	$ $96,965,177
SALUD	$12,121,800
PENSION	$ $15,489,200
RIESGOS	$ $2,362,900
CAJA COMPENSACION FAMILIAR	$ $3,880,000
PARAFISCALES	$ 4,850,600
N° DE PLANILLA	9494407569

AVANCE FINANCIERO

CONCEPTO	VALOR	FECHA DE EGRESO	%
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	$ 605.116.710	NA	100 %
PRIMER PAGO PERIODO UNO (1)	$55.921.803.09	NA	9.24%
SEGUNDO PAGO PERIODO DOS (2)	$.52.571.961.84	NA	8.68%
TERCER PAGO PERIODO TRES (3)	$ 45.357.373,94	NA	7.49%
CUARTO PAGO PERIODO CUARTO (4)	$ 55.303.526,98	NA	9.13%
QUINTO PAGO PERIODO QUINTO (5)	$ 55.802.155,74	NA	9.22%
SEXTO PAGO PERIODO SEXTO (6)	$152.562.842,71	NA	25.21%
SEPTIMO PAGO PERIODO SEPTIMO (7)	$78.563.699.60	NA	12.99%
OCTAVO PAGO PERIODO OCTAVO (8)	$64.075.033.96	N/A	10.58%
VALOR AUTORIZADO DEL PRESENTE INFORME	$64.075.033.96	N/A	10.58%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 44.958.312.14	NA	7.46%



Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico – Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada como supervisor certifico que durante el periodo Nº 8 comprendido del **14 OCTUBRE AL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2025** se cumplió a satisfacción las actividades objetos del convenio con las obligaciones pactadas, se cumplió el pago del sistema de seguridad social en salud. Por lo anterior se requiere el pago correspondiente al periodo Nº 8 relacionado por un valor de **relacionado** por un valor de **SESENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y CINCO MIL TREINTA Y TRES PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS**." **($ 64.075.033 ,96)**

ANEXOS:

ACTA DE REVISION POR COORDINADOR DEL PIC DE LA SECRETARIA DE SALUD

NELSON JAVIER OCHOA NIETO
Secretario de Salud y Bienestar Social
Supervisor

Proyectó: NELSON JAVIER OCHOA NIETO
Secretario Local de Salud y Bienestar Social
Revisó: NELSON JAVIER OCHOA NIETO
Secretario Local de Salud y Bienestar Social
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Calle 5 No. 5-35 - La Jagua de Ibirico - Cesar
alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co
www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co